

Las relaciones franco-británicas son cada vez más cordiales

Declaraciones de Chamberlain a la prensa.

PARIS, 6. — Antes de su partida, Austin Chamberlain pidió a los representantes de la prensa inglesa y francesa que acudieran a entrevistarlo, apoyar decididamente los convenios acordados por sus Ministros de ambos países en sus recientes entrevistas, que contribuyeron eficazmente a estabilizar la entente cordiale franco-inglesa, sobre la cual descansa la paz del mundo.

Francia aumenta los servicios aéreos militares.

PARIS, 6. — La Cámara discutió ayer el presupuesto de guerra, habiéndose votado íntegramente. Se ha dado este año una mayor atención a los servicios aéreos del ejército, en vista de que las otras potencias han hecho lo mismo, y Francia no debe de ninguna manera dejar que le tomen ventaja otros países en cuanto se refiere a su armada aérea.

El Consejo Superior de Guerra

PARIS, 6. — El General Dupont ha sido designado para integrar el Consejo Superior de Guerra, en reemplazo del General Andorinos, quien por su edad ha pisado a la reserva.

El Gabinete portugués obtiene un voto de confianza

LISBOA, 6. — La Cámara dio hoy un voto de confianza al gobierno por 67 votos contra 23. El gabinete se vio obligado a proponer cuestión de confianza después de una serie de interpeleaciones formuladas por la oposición.

Nuevo campo de aviación militar en Francia

PARIS, 6. — El Subsecretario de Aviación Laurent Eynac inauguró mañana el nuevo gran campo de aviación militar, en el cual evolucionarán numerosas cuadrillas de aeroplanos, contando entre todas ellas cincuenta máquinas. El Presidente Demogerre visitó en la mañana de hoy el campo alcho en compañía de sus ayudantes militares, y altos directores de la aviación militar francesa.

Nuevo acuerdo franco-ingles

PARIS, 6. — La prensa en general comenta muy favorablemente el resultado de las conferencias celebradas en estos días entre Herriot y Chamberlain. El "Petit Parisien" dice que el resultado del nuevo acuerdo debe causar la más viva satisfacción, pues se ha llegado a un acuerdo definitivo sobre las cuestiones más urgentes que interesan a los dos países, y que se pudo contar que la manera de ver los problemas más graves era idéntica en ambos países. "Le Matin" estima que el primer contacto entre el representante del nuevo Ministerio conservador inglés, y el gobierno radical de Francia, es mucho más significativa que la más cordial de las entrevistas habidas con Mr. Donald.

Los funerales de Gallardo

ROMA, 6. — Se efectuaron los funerales de Gallardo, a los que asistieron García Mansilla y Pérez y otros miembros de la Legación Argentina, así como numerosas personalidades de la América del Sur. Los despojos llegaron en la mañana, siendo transportados en la tarde a la Iglesia Nacional Argentina, y después al Cementerio de Campo Varano.

Terminaron las maniobras de la flota británica

LONDRES, 6. — Se han dado por terminadas las maniobras de la gran flota en aguas del Mar del Norte. Las divisiones de acorazados han entrado hoy a sus bases en Scappa Flow y en Escocia. Las divisiones de cruceros de batalla cruzaron el Canal y van a las costas de Gales.

El premio de Cecil NUEVA YORK, 6. — Lord Robert Cecil obtuvo el premio acordado por la Institución Wilson para el que mejor interpretara las doctrinas pacifistas del expresidente.

Carnet social

BEYROUT, Siria, 6. — El General WEYDANT salió de esta ciudad ayer en la tarde.

Persecución a los comunistas de Francia

PARIS, 6. — La policía francesa registró la escuela comunista de Mancy y el domicilio de numerosos extranjeros afiliados a estas doctrinas. Fueron arrestados después de este registro, minuciosamente efectuado, 17 conocidos agitadores comunistas, encontrándoseles numerosos documentos comprometidos que fueron tomados por la policía.

El Delegado Uruguayo en el Consejo de la Liga

PARIS, 6. — Gussy, delegado de Uruguay al Consejo de la Sociedad de Naciones, partió ayer para Roma después de dos días de permanencia en París. Vicente Lapido partirá dentro de pocos días para Italia con el fin de estudiar la organización política y la situación general del país.

Berlín y Buenos Aires

BERLIN, 6. — El gobierno ha acordado oficialmente a Federico Quintana, Ministro de la Argentina en París, que invitara a Alemania a la gran exposición de artes decorativas.

Sentido homenaje

PARIS, 6. — Los ministros del Perú y Venezuela y el gobernador militar de París depositarán el martes próximo al pie del monumento levantado en memoria de los suramericanos muertos por Francia, con el cual está el busto de Bolívar, tres coronas de laurel como homenaje en el día del Centenario de la Batalla de Ayacucho.

Krassine en el Quay D'Orsay

PARIS, 6. — Hoy fue oficialmente recibido por Herriot el representante del gobierno de Moscú, y Embajador de Rusia en Francia, Leonidas Krassine.

Concesión del Soviet a una compañía franco-rusa.

MOSCOW, 6. — El gobierno soviético ha ratificado el protocolo concediendo a una compañía franco-rusa el derecho de explotación de los yacimientos de nafta en la península oriental del Mar Caspio en una superficie de 1200 kilómetros cuadrados. Se entiende que esta compañía solamente podrá explotar la nafta y no el petróleo. El término de explotación es por 35 años y los beneficios del gobierno serán divididos en mitades: una para mejoras de la región y otra para fondos generales del gobierno.

Herriot define su política con respecto a los católicos y los comunistas.

PARIS, 6. — En su discurso de hoy el primer ministro Herriot definió el programa de su gobierno en cuanto a asuntos religiosos, diciendo que respetará todas las creencias por igual y que exigirá a las diferentes Iglesias un absoluto respeto a las leyes existentes del país, que libera en su seno a millones de católicos las religiones, que por lo tanto, no puede inclinarse a favor de ninguna.

Dijo, además, que el Ministro del Interior había recibido instrucciones completas respecto a las campañas comunistas, y que era necesario liberar a Francia de semejante peligro. Que no convenía exagerar este peligro cuando en realidad toda la significación se debía en su mayor parte a agentes extranjeros cuyos roles se tomarían medidas energéticas. Dijo que el gobierno, para reforzarlo de ellas molestias, instituirá una buena y definida política respecto a la entrada al país de extranjeros, muchos de los cuales eran emigrantes políticos; que el gobierno de la república francesa estaba en el sagrado deber de velar por la seguridad y guardia de la sociedad, contra la cual no permitiría atentados de ningún género, procediendo con mano fuerte a reprimir las actividades de los socialistas sin patria y sin orden que desahaban llevar al caos a las naciones.

El Presidente de la República consulta a algunos abogados el caso de las Compañías Eléctricas

El señor Presidente de la República ha dirigido a varios abogados la circular que reproducimos en seguida.

Entre los abogados consultados recordamos a los señores Luis Castro Ureña, Pedro Pérez Zeledón, Cleto González Víquez, Alfredo González, Alberto Brenes, Córdoba, Alfonso Jiménez, Alejandro Alvarado Quirós, doctor Ramón Alvarado, Víctor Guardia, Francisco Echiverri García, José Astúa Aguilera, Octavio Bécchi, Leonidas Pacheco, Carlos Brenes, Manuel Castro Quezada, Rómulo Tovar, Juan Rafael Vargas, Juan Félix González, Claudio González Rucavado, Enrique Pinto, Amadeo Johanning, Luis Cruz Meza, Andrés Venegas y otros muchos.

La circular es la siguiente: Casa Presidencial, 5 de diciembre de 1924.

Señor Lic. don Presente.

Estimado señor:

Para ilustrar mi criterio, en un asunto de administración muy importante, desearía que usted, lo mismo que otros prominentes abogados por su saber y larga experiencia, a quienes me dirijo con el mismo fin, me hiciera el señalado servicio de darme su parecer sobre él.

El asunto es el siguiente, del cual supongo que ya usted tendrá conocimiento. En una de sus recientes sesiones, la Municipalidad de San José tomó el siguiente acuerdo: "Profraga, por 29 años más, a todas las empresas eléctricas, el plazo para instalar subterráneamente los cables conductores de energía, en la inteligencia de que, durante este lapso, las Empresas deberán someterse estrictamente al cumplimiento de sus contratos y del Reglamento de instalaciones eléctricas ahora en vigor". Ese acuerdo fue adicionado en otra sesión, de este modo: "Esta prófraga se concede únicamente en cuanto al derecho de la Municipalidad para exigir la conducción subterránea de energía eléctrica, pero en manera alguna afecta la fecha de vencimiento de los contratos respectivos". Por último, vino otro acuerdo municipal que dice: "Autorizar al señor Gobernador para que firme la prófraga del contrato con las Compañías eléctricas, y evaluar la para su conocimiento al Poder Ejecutivo".

La dificultad en que me encuentro es la de saber si conforme a la ley tiene el Gobernador de la Pro-

vincia derecho para vetar esos acuerdos, y el Ejecutivo a su vez para sostener el veto del Gobernador, o para imponer tales acuerdos, si por otro conducto llegan al conocimiento de la Secretaría de Gobernación. El artículo 28 de las Ordenanzas Municipales, de 27 de Julio de 1866, está redactado así: "Si el Gobernador de la Provincia desierese alguno o algunos de dichos acuerdos a la Municipalidad, por considerarlos ruinosos o inabundantes a la provincia, tanto o más perjuicio de la misma a que se refieren, la respectiva municipalidad recondará dichos acuerdos etc.". Y el artículo 129 de la misma ley establece que: "El Supremo Poder Ejecutivo ejerce la suprema inspección sobre todas las autoridades municipales y provinciales en todo lo relativo a la conservación del orden público, al cumplimiento de las leyes, el desempeño de sus funciones, a la buena administración de sus rentas y a impedir los desórdenes y abusos que pueda cometerse".

El sistema que esas leyes establecen es el de una franca tutela del Poder Ejecutivo sobre las municipalidades; y en el ejercicio de esa tutela era lícito, por parte del Ejecutivo, oponerse a cualquier acuerdo municipal que el Ejecutivo estimare ser contrario a las leyes o ruinoso o simplemente inconveniente para el municipio. Con posterioridad, en noviembre de 1900, se dió la Ley de Organización Municipal y en ella, en su artículo 26, se dispuso: "Que los Jefes Políticos elevarán al Gobernador de la provincia los acuerdos de las municipalidades, tal luego como les sean trascritos. Sólo los Gobernadores podrán vetar los acuerdos de todas las municipalidades de su jurisdicción que no se hayan dictado en asunto de interés particular, dentro del perentorio término de 10 días hábiles desde la fecha en que fue aprobada el acta respectiva, si la considera ilegales". Y en el artículo 129 de las Ordenanzas dichas, se lee así: "El Poder Ejecutivo ejerce la suprema inspección sobre las autoridades gubernativas, en todas sus atribuciones y en la forma que el mismo determine; sobre la totalidad de los municipios, en todo lo relativo al cumplimiento de las leyes en general y de los reglamentos y acuerdos de las municipalidades; y sobre las municipalidades, en cuanto a la legalidad de sus resoluciones y acuerdos, y ejerce esa inspección únicamente conociendo en grado en las apelaciones interpuestas por los intere-

sados en su caso y en revisión de los vetos interpuestos por los Gobernadores. En el ejercicio de las atribuciones que le señala la ley, las municipalidades procederán con independencia."

Para que estos últimos textos de la ley de 1900, que podría llamarse de autonomía municipal, cambiaran radicalmente las relaciones entre las municipalidades y el Poder Ejecutivo; y que vinieran a ser semejantes a las de la Corte de Casación y los Tribunales inferiores. Si esto es así, y si adelante, tal como sobre ello, por mala y desconsiderada, que sea una medida municipal, no está en las facultades del Poder Ejecutivo contrariarla, sólo en el caso de que el acuerdo municipal quebante una ley existente. Sentadas estas premisas, el problema que se presenta tiene que ser examinado con vista de los signiificados antecedentes. En el contrato celebrado entre la Municipalidad de este cantón y la sociedad The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited (visible en las páginas 482 y siguientes del tomo segundo de la Colección de Leyes de 1906) se dispuso que: "Si en el curso de esta concesión la Municipalidad obligare a todas las empresas eléctricas (salvo el Telegrapho Nacional) a poner en conductos subterráneos, dentro del perímetro de la ciudad, sus alambres y cables, la Compañía deberá cumplir con esa prescripción general sin que le sirva de excusa la presente ni ninguna otra concesión. Esta obligación no podrá hacerse efectiva para la Compañía antes de 20 años contados desde la fecha de este contrato". En el final del artículo 28 de la concesión se lee lo siguiente: "En caso de lo estipulado en el artículo 24, coque las líneas de cable bajo tierra, la presente tarifa podrá ser recargada hasta en un cincuenta por ciento más".

En el contrato de 12 de junio de 1908, que se celebró entre la Municipalidad de San José y los señores Felipe J. Alvarado y Co. (visible en la página 283 y siguientes del tomo primero de la Colección de Leyes de 1908) se convino en que: "La Compañía se obliga a mantener sus instalaciones de cualquier clase que sean, en absoluta conformidad con los principios científicos que regulan la materia, de modo que brinden completa seguridad así a las personas como a las propiedades. Desde luego, la Empresa acepta como reglas obligatorias las que contiene el contrato celebrado entre esta Municipal-

idad y The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited, por lo que no habrá infracción legal, podría el Ejecutivo, al creer que los acuerdos municipales dichos fueran desacertados o inconvenientes, revocarlos, en ejercicio de sus atribuciones legales? La molestia que le ocasiono tiene la disciplina de que el asunto es muy importante no sólo por los intereses, de distinta índole que van envueltos en la presente ocasión, sino porque se trata de la fijación de los límites de la autonomía municipal, que yo no guerra, de ningún modo, menoscabar sin razón; y de los límites de las atribuciones del Poder Ejecutivo, que igualmente no debo dejar que se acorten por mí dejadez.

La premura con que el Ejecutivo debe resolver este negocio me obliga a suplicarle una pronta respuesta, si es que se digna concedérmela. Soy de usted, con muestras de mi alto respeto, su muy atento servidor, RICARDO JIMENEZ

idad y The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited el 20 de mayo de 1905 y las demás que la Municipalidad acuerde como reglamento general de instalaciones eléctricas siempre que estas reglas estén de acuerdo con las que se usen en los países más adelantados en este ramo. La Empresa tendrá derecho de colocar en las calles, plazas y carreteras nacionales, y caminos municipales, los postes que fueren necesarios, además de los ya establecidos para los servicios que se comprometa a prestar, pero estará obligada a observar lo estipulado en las cláusulas XXI, XXII, XXIV y XXV del citado contrato de 20 de noviembre de 1905".

Ambos contratos fueron aprobados por el Poder Ejecutivo, pero tal vez sea bueno advertir que ellos se hicieron antes de la Ley de Organización Municipal del año 1909.

Las preguntas sobre las cuales yo agradecería una respuesta suya son estas: Primera. — El hecho de que la municipalidad se abstenga durante un nuevo lapso de 20 años de imponer la prescripción general de conductos subterráneos para la energía eléctrica, como está en su discreción ordenario o no, de acuerdo con lo estipulado en la concesión que se otorgó a The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited, constituye, por la naturaleza del acto o por sus modalidades, la infracción de alguna ley de la República? Segunda. — Caso de que no hubiera infracción legal, podría el Ejecutivo, al creer que los acuerdos municipales dichos fueran desacertados o inconvenientes, revocarlos, en ejercicio de sus atribuciones legales?

La molestia que le ocasiono tiene la disciplina de que el asunto es muy importante no sólo por los intereses, de distinta índole que van envueltos en la presente ocasión, sino porque se trata de la fijación de los límites de la autonomía municipal, que yo no guerra, de ningún modo, menoscabar sin razón; y de los límites de las atribuciones del Poder Ejecutivo, que igualmente no debo dejar que se acorten por mí dejadez.

La premura con que el Ejecutivo debe resolver este negocio me obliga a suplicarle una pronta respuesta, si es que se digna concedérmela. Soy de usted, con muestras de mi alto respeto, su muy atento servidor, RICARDO JIMENEZ

PALPITACIONES DE LA VIDA CAPITALINA

El Secretario de Gobernación, triunfante. -- Palique con el de Hacienda. -- Lo que recibe y lo que gasta -- el Gobierno. -- El Comercio y los Bancos --

EL SECRETARIO CASTRO QUESADA, Secretario de Gobernación, está de plácemes por el triunfo de su Ley de Servicios Municipales. Y no es para menos; en este importante negocio se jugaba una carta importante. De buen funcionario. Además, era la primera carta parlamentaria de importancia que el señor Castro Quesada ganaba, y una derrota le hubiera sido fatal.

El triunfo ha coronado las actividades, empeños y esfuerzos del señor Secretario de Gobernación y de él se ufina. -- Con Justicia, -- el señor Castro Quesada.

Hubo un momento, momento crítico, en que su proyecto estuvo a punto de naufragar; y hubiera sido

parado para que la ley entre en vigor el primero de Enero próximo; ni conquista es grande; ni más política en los servicios de administración municipal; la mara que le colocó es fuerte e infranqueable; y esto se tradujo en grandes beneficios económicos para las comunidades, ya que de sus gobiernos locales ha de desampararse, la cartoma que corrola los fundamentos políticos de la institución municipal.

CON EL SECRETARIO DE HACIENDA

Tuvimos un palique también con este funcionario, tocándole el mismo punto.

Nada en concreto nos dijo el señor Soley Güell respecto a la bondad técnica del sistema.

— El todo es comenzar, -- comentó -- reformas necesitaban aquellos servicios y la prueba se hará. ¿Que resultó? Magnífico.

¿Que en la práctica presenta deficiencias? Pues a corregirlas, hasta hacer una ley buena, útil y conveniente, que responda eficientemente a la aspiración general. Mi Ley de fundación de la Caja Rural fue también de prueba; y dió buen resultado.

Repto, todo está en principio; fe, constancia y buenas intenciones es lo que se necesita para coronar las grandes obras.

Y yo espero que mi estimado colega de Gobernación, lleve a feliz término su labor.

Efectivamente, esa ley es un dique al desbarajuste económico de las administraciones municipales.

Y yo celebraría sus buenos resultados, porque ya era de imperiosa necesidad poner freno a tantos desmanes y desenfrenos.

El gobierno está de plácemes y el país ha de estarlo también.

ALGO SOBRE FINANZAS

Los pagos de servicios de las deudas extranjeras están atendidos hasta Junio próximo.

A últimos del mes en curso, venía el pago de intereses del cuarto cupón del año correspondiente a ambas deudas, la inglesa y la francesa, para cuyo efecto hay que poner a la orden de los banqueros acreedores, estas sumas: de los primeros, 36.057 libras esterlinas (oro, al 4.86 de cambio) equivalentes a \$ 175.000, y de los segundos, 801.500 francos (papel moneda) equivalentes a \$ 31.000.

Y para amortización, estas otras sumas: libras 19.000; francos 204.000. Esos fondos están listos en Londres y París para ser entregados en la fecha respectiva.

Sobre eso, repetimos, existe un sobrante en depósito, suficiente para cubrir el primer cupón de mesial del año de 1925. Para el sostenimiento del buen crédito nacional en el exterior esto es muy satisfactorio.

LAS ENTRADAS DEL GOBIERNO

La semana que termina hoy ha sido fuerte en egresos para el Tesoro, que tuvo este movimiento económico:

Entradas: \$ 696.190.
Salidas: \$ 1.273.418.

Con una diferencia en las salidas de \$ 577.228.

Sin embargo, queda un saldo de \$ 230.895 para las próximas atenciones de la semana entrante.

Era la intención del Secretario de Hacienda cerrar los presupuestos del año con un superávit de un millón de colones, por lo bajo, pero, por lo que observamos, el señor Soley Güell no podrá ya satisfacer esos sus deseos, lo que sentimos, porque hubiera sido muy agradable.

El señor Secretario de Hacienda está de acuerdo con la tesis de que en los primeros meses del año próximo disminuirán los ingresos a causa de la obligada merma en

el movimiento de importaciones, pero él dice: -- A menos entradas, restringiré los gastos por servicios extraordinarios para normalizar con ventajosamente las salidas y no provocar ninguna desviación en los presupuestos. Encaminadas así las cosas, no existe el menor peligro de llegar a aquella anomalía.

LA CAJA DE CONVERSION

Su fondo alcanzaba ayer a \$ 574.254.

Para destrucción de \$ 76.000 en billetes del Internacional y conforme a la ley, la Secretaría de Hacienda retiró durante la semana de ese organismo \$ 19.000 del fondo de acumulación del impuesto de exportación de bananos, que de no haber sido esa circunstancia el balance de ayer de la Caja hubiera dado un depósito de \$ 593.254.

Este aumento notable y constante del fondo de la Caja indica que es fuertemente lo fuerte del comercio de venta de letras dirigese a aquella institución, ya que los bancos proceden en estas operaciones con prudencia y estricta limitación, comprando apenas lo que necesitan para sus diarias atenciones.

EL COMERCIO Y LOS BANCOS

Un señor banquero nos hizo ayer referencias muy interesantes. Alencan a una suma muy grande la letras de plazo vencido, que los Bancos tienen al cobro y llama la atención las dificultades con que el comercio va cubriendo esos compromisos, muy lentamente y en abonos limitadísimos, lo que revela que la crisis comercial actual es más aguda de lo que muchos creen; yo la tengo por más seria que la de 1919, que lo fue en alto grado. Aquella pudo liquidarse favorablemente po, circunstancias especiales que ahora no existen; la actual, ha de tener a mi juicio otra solución: la de liquidación forzosa. Y no se ha llegado ya a ese extremo por la política de conciliación de intereses que observan los Bancos y que a ese respecto es y ha sido extremadamente liberal, que de proceder los banqueros de acuerdo con las instrucciones recibidas de sus clientes en el exterior, ya se hubiera provocado la crisis.



Don Rafael Castro Quesada, Secretario de Gobernación

que pique, a no haber sido por la habilidad de Arcaas, piloto ducho del Parlamento, que en tales circunstancias prestó su concurso al don Ministro, enderezando las cosas.

Así, pues, en ese triunfo del señor Castro Quesada, aquel diputado tiene también buena parte.

Hablamos ayer de estas cosas con el señor Secretario de Gobernación, y nos dijo: --Tengo todo pre-

Afortunados con postales Yolanda

Nombres y direcciones de las personas que han obtenido Postales YOLANDA con los números 7 u 11 y que por consiguiente han obtenido \$2.00 en efectivo cada una.

CONSTANTINO FERANT	Siquirres	\$ 2.00
HENRY WRIQUEZ	San José	" 2.00
NEUEVA CIGARRERIA	"	" 40.00
ENRIQUE WRIGHT	"	" 24.00
RODRIGO SAENZ	"	" 2.00
JENARO RIMOLO	"	" 2.00
LUIS GONZALEZ	"	" 2.00
CORRALES Y CARTIN	"	" 2.00
JUVENAL JIMENEZ	"	" 2.00
CARLOS ACEVEDO	"	" 2.00
CARLOS MORA POVEDA	"	" 2.00
PEDRO PEDROZ	"	" 2.00
RUBEN AGUILAR	"	" 2.00
JULIO PEREZ	"	" 2.00
FILADELFO GUZMAN	"	" 2.00
CLETO GUTIERREZ	"	" 2.00
JOSE BERNARDO CASTRO	"	" 2.00
LULA DE CASTRO	"	" 2.00
JOSE ANGEL CARMONA	"	" 2.00
MARCO LEYETTE	"	" 2.00
ISRAEL RODRIGUEZ	"	" 2.00
JORGE QUIROS	Limón	" 2.00
TEOFILO FLACH	"	" 2.00
ALEJANDRO MADRIGAL	Heredia	" 2.00
JOSE ARGUELLO	"	" 2.00
CARMELO MANCUSI	"	" 2.00
ALFREDO CADET	Siquirres	" 2.00
FRANCISCO UMANA	Guadalupe	" 4.00
DAVID CANO	"	" 2.00
RAMON MUÑOZ	Alajuela	" 4.00
ENRIQUE FERNANDEZ	Atirro	" 2.00
LUZMILO MARTIN	San Juan	" 2.00
RAFAEL LOMA	La Emilia	" 2.00

NOTA SOCIAL

Como de costumbre se reunirá hoy la sociedad capitalina en los elegantes salones comedores del

Gran Hotel Francés

con selecciones magnificas por la orquesta del maestro don Ricardo Jiménez R. se amenizará la fiesta y al final se bailará si la elegante concurrencia lo pide.

TODO EL MUNDO CHIC AL ELEGANTE GRAN HOTEL FRANCÉS

Nadie vende JUGUETES como ROBERT

Para creerlo hay que verlos

LOS ACONTECIMIENTOS DE LA SEMANA

No hay en San José, no hay en Costa Rica, con toda seguridad que no hay en Centro América, probalmente no hay en el Continente Americano, quien no conozca a Octavio Castro, el nuestro, Octavio Castro Saborio. Como su nombre lo indica, Octavio es la octava maravilla del mundo. Grande como una pirámide de Egipto, orador fecundo que arroja más palabras que gotas de agua las cataratas del Niágara, comelón feroz que se coloca en el número de los inventores contemporáneos, codo a codo con Edison, porque él es el inventor del hambre; fuerte, que donde pone el pie vuelve a nacer la hierba; griton, que hace temblar el Teatro Nacional cuando da la orden de barrer, solterón impemiente, caballero mariano y director de todas las manifestaciones populares de cuarenta y dos años a esta parte. Nosotros lo tenemos catalogado junto a la Sabana, junto al Volcán Poás y junto a don Ricardo Jiménez, que son las tres cosas más grandes que tenemos.

Pues bien, este martes, pasado mañana, es el día que la República de Costa Rica le dedica a Octavio Castro, que para recibir el homenaje se ha puesto modestamente el pseudónimo de Simón Bolívar. Por él han hecho día feriado, por él habrá esta día levitas al sol olorosas a naftalina, por él vamos a vernos obligados a oír a Ranran, a las nueve de la mañana, sin sombrero; por él vamos a inaugurar el busto de esta semana (ya se sabe que nosotros inauguramos uno cada semana) y por él vamos a andar de juega el martes.

A los que se les ha metido en la cabeza que lo del martes será en honor de Simón Bolívar,

pero nosotros, que conocemos bien la tela, no nos llamamos a engaño, ni muchísimo menos. Lo de Ayacucho son pamplinas. Aquí a quien le hacemos la fiesta es a Octavio Castro.

Está bien que Simón Bolívar haya dado la libertad a un montón de pueblos; está bien que sea una figura enorme, tal vez más grande que el doctor Segreda; está bien que su espada sea hermana de la del general Volio; todo eso está muy bien. Pero aquí, entre nosotros, Simón Bolívar es apenas un recogido de Octavio Castro. Octavio es el dueño, el tutor de Simón.

En Costa Rica no se puede hablar de Bolívar sin pedirle permiso a Castro, que lo tiene guardado en su cofre, con todo lo que pertenece por derecho exclusivo y lo saca a relucir un domingo que otro, cuando le viene en gana. Los demás, naturalmente, cuando Octavio nos da permiso, vapulamos a Bolívar a fuerza de discursos; pero cuando Octavio amanece de malhumor, Bolívar se queda en el cofre.

Para el martes, Octavio ha resuelto sacar a Bolívar a la calle. Es decir, ha querido proporcionarse una fiesta con banderas y tambores y todo y aquí nos tienen ustedes dándole gusto a Octavio con el cuento de Ayacucho.



La gente nuestra es muy confiada. Se ven venir las pestes, pero nadie cree en ellas hasta que no está de cabeza en la sepultura y empieza a lamentarse; se ven encima el mes de diciembre y los bolsillos agotados, pero la gente sigue gastando como si tuviera dinerales; se habla de una formidable revolución, pero el gobierno no toma medidas sino hasta que la revolución se hizo vieja; se siente que está temblando y sin embargo todos se quedan impasibles hasta el momento en que les cae un adobe en la coronilla.

Hace días los periódicos vienen anunciando terremotos en la Secretaría de Fomento. —Don Carlos, que está temblando! (Don Carlos se pone a sembrar semillas de maíz de millo). —Don Carlos, que sigue el temblor! (Don Carlos se va a un almuerzo en San Vicente de Moravia). —Don Carlos, que le cae la casa encima! (Don Carlos se pone a fumar un cigarrillo)

—Don Carlos, Santo Dios, Santo Fuerte... —(A don Carlos le cae el adobe en la cabeza). Esto del adobe fue ayer, según dicen las

malas lenguas. Nosotros no lo sabemos de fi-jo, pero sí estamos sintiendo el menequillo, como todos los vecinos, justamente alarmados.

El que se puso a salvo de los terremotos, fue el General. Hombre prevenido—se habrá dicho él—vale por dos y se marchó a El Sauce.

Un día hizo de San Francisco de Asís, otro día hizo de Lenin, ahora hace de Cincinato. Cultiva la tierra, ordeña las vacas y unce los bueyes al yugo. El mira y pasa. Ve, oye, siente, huele, toca y... los ratones le comieron la lengua. Pues de nada le ha valido todo eso. Mientras él se fue a El Sauce, aquí le meneaban el otro palito.

Primero, se empeñaban en lanzarlo a una revolución fantástica.

—Que el General está haciendo una revolución...

—El General vino a San José y probó que no tenía ni una cuchilla en la bolsa.

—Que el General tuvo conferencias secretas...

—La conferencia del General había sido con Borges.

—Que el General está revolviendo el cotarro en las Municipalidades...

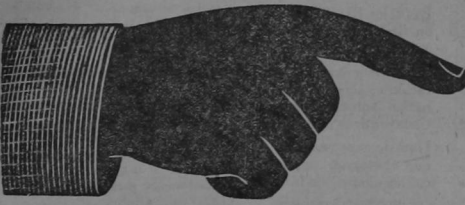
—El General ha estado mudo, tan mudo como don Samuel González o don Florentino Lobo.

—Que don Arturo le está preparando el terreno en el Congreso en una filípica contra el Ejecutivo...

—Don Arturo vota con el proyecto del Ejecutivo.

Y como no hay por dónde coger al General, le dejan ir el adobe sobre la cabeza de don Carlos.

SUSCRIBASE A "LA TRIBUNA"



ORTIZ

JOYERO CHIC

NOVEDADES

La vida ruda de los Finlandeses

Uno de los americanos que suelen asistir a todos los Juegos Olímpicos ha estado practicando una investigación para comprobar por que los finlandeses son tan grandes atletas. Este señor fue a Finlandia hace varios meses y he aquí lo que nos cuenta:

He podido comprobar que los finlandeses que viven en los distritos rurales son los que más material chicanoblo aportan. Son la raza más dura que yo he visto en mi vida. Una de sus costumbres consiste en bañarse todas las mañanas de un modo difícilísimo y casi tormentador. Tienen una especie de casa de baño o cobertizo a alguna distancia de la granja y en las pirámides de la mañana toda la familia sale del casá desnuda y corre hacia el baño donde echan agua casi helada. J más usan agua caliente. Si es en invierno y ha nevado, el chapuzón de agua fría va seguido de una serie de carreras por la nieve, y conste que los inviernos son bastante crudos en Finlandia. Niños, mujeres y hombres vuelan por la nieves y se frotan con ella durante unos veinte minutos. Después entran en caser y con fuertes fricciones y toman un desayuno que se compone de pan morno y pescado seco; nada de alimentos cocinados. Gustan poco del jugo. Y el resultado de este baño frío y la subsiguiente exposición al aire invernal trae por resultado una tremenda dureza y resistencia. Tales ejercicios matarían a qui no estuviera acostumbrado a ellos desde niño, pero los finlandeses nacen, crecen y se desarrollan dentro de ese ambiente. Adquieren una fortaleza tremenda en los pulmones y en elevación y la rigida dieta a que se someten no permite que crean grasas superfluas.

Pero el sistema finlandés no es absolutamente necesario para adquirir el vigor y resistencia de atleta. Algunos de los miembros del team americano no han visto nunca la nieve más que en los lejanos picos de las montañas. Entre estos está Bub Houser, Gen Hart y Charlie Padock de la California del Sur, nacidos y criados en un país semi-tropical donde el invierno es como el mes de junio en cualquiera de los Estados del Este norte mirémoslos. Bud y Gen distan mucho de ser frías señoritas. Claro está que nadie sabe las prodigiosas hazañas que hubiese podido realizar de haber vivido en Finlandia comiendo pan morno, bañándose en agua semi congelada y restringiéndose con nieve. En cuanto a Padock todos sabemos que ha ganado muchos campeonatos mundiales, y su vigor y resistencia le hacen correr en pista tan fangosa como el estuero en el más rápido de los tréacs.

De todos modos, los Juegos Olímpicos han acrecentado el respeto del mundo hacia el "sportsmanship". Y se advierte ya que las naciones que más compiten en los sports atléticos siempre presentes los principios del "sportsmanship" en todos sus demás asuntos. Hoy en día todas las grandes naciones del mundo están interesadas en los deportes. Cada día es mayor la noción de la buena lid y de la igualdad de condiciones para todos. Claro está que de vez en cuando surgen divergencias y disputas en el mundo deportivo pero son cada cada vez menos graves a medida que aumenta el sentimiento deportivo y se hace más general el espíritu generoso de la franca competencia. Es más las disputas que emanan del sport son en la mayoría de los casos producidas por elementos casi ajenos al mismo, de espectadores y partidarios que nunca han sido atletas pro-

atletas propiamente dichos están siempre dispuestos a felicitar al vencedor o cambiar un apretón de manos con el derrotado. Todos los del track y field son verdaderos caballeros.

La principal finalidad de los Juegos Olímpicos consiste en fomentar la amistad, rivalidad internacional. Como dicen los californianos: "Espre usted a que se celebren los Juegos Olímpicos en los Angeles. Ya demostraremos al mundo lo que es la hospitalidad".

Uno de los aspectos más hermosos de esas competencias Olímpicas es que en ellas nada vale el dinero. Los atletas pierden meses enteros de su valioso tiempo en entrenarse y sacrificarse en cuero en los campos de entrenamiento. No esperan más recompensa que la de ayudar al team de su país en la obtención de la mayor cantidad de puntos posible. Hay también la gloria individual, pero esta es puro incidente. No hay recompensa económica alguna. Las medallas son simples discos de plata dorada, plata o bronce. No tienen un valor que merezca la pena men clonar a excepción del inmenso valor moral que representan para el vencedor. Es natural que los gastos de viaje y training de los atletas sea para ellos gratis pero cada uno de ellos tiene siempre infinitas de gastos extraordinarios que ha o pagar de su propio particular, cosa inevitable en todo viaje al extranjero.

Douglar que en cualquier sport intervienga como factor directo el dinero, hay siempre alguna probabilidad de competencia ilegal o engaño. Ningún sport en el que juegue papel importante el dinero, es tan limpio y genuino como los deportes de amateurs de las grandes competencias Olímpicas.

EL DR. INTERIANO

El doctor don Julió Interiano, estadista y médico ameritado, de renombre acaba de morir en el lugar de su domicilio, Santa Ana, República de El Salvador. Cuando a fines del 89 la tempestad política me arrojó a las playas de la noble Cuscután, tuve la dicha de conocer ni doctor Interiano y de estrechar con él relaciones de amistad. Formaba, entonces, parte del gabinete del Presidente don Francisco Menéndez, como Ministro de Instrucción Pública y carteras anexas. Su prestigio realizaba por su honrra de bien, por su ilustración, por su don de gentes. Un verdadero hombre de consejo. Predilecto del ilustre general Menéndez, el doctor Interiano correspondió, siempre con ejemplar lealtad, a la profunda simpatía que le profesaba su jefe, así invariable hasta el fin, hasta la trágica muerte del Presidente Libertario, promovida por el horrendo crimen del patricio, el cual caso hubo actuado entre las mismas tinieblas producidas por las emanaciones metafísicas del pantano político que el general Menéndez había venido a destruir en su patria, con la colaboración de jóvenes patriotas suyos, de talento y condiciones excelentes—fíz del porvenir—como, en aquella época, de transición, Interiano, quien acababa de coronar su carrera de médico y cirujano en la Universidad de París. La reacción etérea hizo revivir el pantano, hasta que un grupo de héroes, encabezado por Gutiérrez y Regalado, en noche trágica, se arrojó sobre el campo de Santa Ana y recobró las libertades públicas que trín infamemente estaban oprimidas por los mensajeros del mal. En ese obra santa de la regeneración de las instituciones patrias tuvieron su cívica participa-

ción todos los salvadoreños virtuosos, entre ellos el doctor Interiano, quien jamás contrarió su devoción a toda buena causa.

La última que en la marcha evolutiva de El Salvador no hubiera sido posible conseguir, por completo el bien apetecido, ya q' todavía el sufragio no parece exento de debilidad, digamos, siendo así que en la Presidencia de la República vienen sucediéndose cercanos parientes, con tri todo principio de buen gobierno. Cada una es esa que al fin y al cabo esclavizará a los ciudadanos, mediante un proceso impalpable cuyo remate será la corrupción moral de las conciencias, lo que es base firme de futuras tiranías, que se inicia, por lo regular, con hipócritas actos de despotismo.

El doctor Interiano, después de fundado en la escuela de la libertad fundada por el general Menéndez, siguió sirviendo a su país en puestos eminentes, siempre fiel a sus principios altruistas, de tal manera que su actuación política y profesional ocupaba brillante epígina en la historia de aquel progresista pueblo. Dese la mano en cuanto a virtudes cívicas y merecimientos científicos con nuestro ilustre compatriota el Dr. Durán. Es seguro que espíritus tan adelantados como los de ellos, al encontrarse en el seno de Dios, se han saludado efusivamente, como dos hermanos cuyos sentimientos siempre se elevaron juntos en la práctica del bien.

El doctor Interiano fue desterrado por los inicuos tiradores del general Menéndez—las tinieblas no so portan la luz, es claro—París en entonces a París donde permaneció algún tiempo, al cabo del cual, a instancias mías, vino a establecerse en Ahuachapán. En esa ciudad se captó las simpatías generales en el acertado ejercicio de su profesión y por su amabilidad, propia de su exquisita educación. Son muy gratos los recuerdos que del doctor Interiano reviven en la tierra del Erizo. Regresó a su patria, donde contrajo matrimonio con la distinguida señorita Melida Urrutia, hija de nuestro conocido caballero, que después a Costa Rica por su segunda patria, don Rafael Urrutia.

Puede suponerse desde luego cuán dolorosa ha sido para mí la triste noticia de la muerte del doctor Interiano, acaecida a raíz de haberme favorecido con sus atentas invitaciones para que yo conserrte con especial afecto su libreta carta. Doña Melida y su hija recibirán este mensaje de pésame que desde aquí les ofrenda el amigo, el hermano, que en tanto alto grado estimó al virtuoso jefe de su hogar. Sobre su tumba permanecerán siempre frescas las flores de mis recuerdos, entrelazadas con las que exornan la corona de su familia, cubiertas de rosas, que convertidas en lágrimas, yo recojo para mis ojos.

San José, C. R. ca.



Discursos de los Generales Obregón y Calles

México, 12 de noviembre.

Esta capital engalanóse ayer como en los más espléndidos días de su historia, por recibir con sincero honor al General Plutarco Elías Calles, Presidente electo de la República, quien entre jubilosos estruendos de vítores y músicas recibió el homenaje de la inmensa multitud que aguardaba en estación y alrededores por avenidas, dispárgando al aire los colores nacionales. Muecudumbre fué dejarlo hasta su casa de habitación, donde principales líderes partidos pronunciaron brillantes discursos bienvenidos. General Calles, desde balcones residencia, dirigióse puebo en siguientes términos:

Estoy profundamente agradecido por esta desbordante manifestación de simpatía de que soy objeto por parte de las clases más afortunadas. Desde que pisé el territorio de mi patria, al regreso de mi viaje, más que nunca me he sentido alentado para emprender la ardua labor que el pueblo me ha encomendado al elegirme Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Por todas partes he visto que la gratitud, como una blanca paloma, aida aún en el corazón de la plebe y, lo que es tan estimulante, he oído cómo las clases trabajadoras en Tampico y en los puertos que he tocado en camino esta capital, han vitoreado, con el más vibrante entusiasmo, al General Alvaro Obregón, por la labor inmensa y patriótica que ha desarrollado en favor del proletariado. Al ver esto por todas partes, no he podido menos que sentirme alentado para continuar mi obra y cumplir, a todo trance, con mi deber, en el deseo sincero de dejar como el general Obregón al terminar su reinado, una profunda huella de reconocimiento en el corazón de todos mis correligionarios.

Presidente Obregón, que encontrábase al lado general Calles, una vez terminó nutrida prolongada ovación aplausos, pronunció siguiente discurso: "Es

muy justificado el orgullo que ahora invade a todas las clases populares de México, con motivo de la llegada de futuro gobernante. Y es que vivimos uno de los momentos más trascendentales de nuestra historia. Al pueblo mexicano, que ha ofrendado su sangre generosamente para defender las libertades patrias, no podía faltarle el fruto de sus sacrificios, y está llegando el momento solemne en que va a presenciarse el magnífico espectáculo de que el representante popular que él eligió para que lo gobernara durante cuatro años, salga por la Puerta principal del Palacio Nacional, sin haber llevado e rubor al rostro de sus electores, y que haga entrega del Poder a un representante genuino de las clases populares que le ha confiado para que gobierne la República durante los cuatro años siguientes. Esto es grandioso: el pueblo está unido al gobernante que sale; el pueblo está unido al gobernante que entra, y ambos gobernantes están también estrechamente unidos por la misma sublime fidelidad. Llegamos al punto culminante en que México demuestra que las ambiciones no entrarán ya refugio en el Palacio Nacional, y que los traidores a los ideales revolucionarios sólo podrán vivir en el extranjero cambiando de nombre, para esconder su ignominia y su vergüenza. Yo llevo, al entregar el Poder, la inmensa satisfacción del deber cumplido, y el orgullo incomparable de conservar el cariño y el respeto de mis ciudadanos. Y auguro y deseo al general Calles que transcurridos cuatro años, experimente esas mismas intenciones y nobles satisfacciones que ahora invaden mi espíritu y se desbordaron en mi corazón."

Por la noche un ruidoso "gallo", organizado por numeroso grupo de correligionarios, recorrió principales calles metropolitanas, vitoreando Calles y triunfo idealista revolucionario.

DETENGASE!!

ES USTED CALVO
SE LE CAE EL PELO
TIENE CANAS
COMIENZA A SUFRIR DE CALVICIE
SUFRE DE CEBORREA



Todas estas afecciones se curan con los afamados
ESPECIFICOS BENGURIA
HOMBRES Y MUJERES DEBEN USARLOS
Para cuidar y hermoear sus cabelleras y prevenir y curar todas las afecciones del cuero cabelludo.
Hace crecer el Bigote, la Barba, las Pestañas y las Cejas
PIDALO HOY MISMO!!

No cobro exámenes. Atiendo consultas a domicilio, y pedidos del Interior y Exterior de la República.
Residencia y oficina: Hotel Francés, Avenida Central, frente a la Librería Sauter y Co., Apartado Correos 1293
J. ADOLFO BENGURIA B.

Tribuna del Público

La Municipalidad de Puriscal se dirige a dos Secretarios de Estado

La Municipalidad de Puriscal, interpretando el sentir de la comunidad que representa, en sesión celebrada el primero de los corrientes y en su artículo VI acordó: "En vista de que han sido ya varias las manifestaciones quejas de diferentes vecinos importantes de este cantón, con referencia a que el Médico del Pueblo se muestra negligente la mayor parte de sus ocasiones a prestar sus servicios profesionales con grave perjuicio de la comunidad y habiendo llegado al conocimiento de este Municipio de los incidentes que se han suscitado entre el Médico y los señores Alcaldes de aquí, en el sentido de que dichos funcionarios le ordena recomienzos o prácticas de autopsia, a lo que el Médico protesta cuando menos infundados incoherentes para evadirse a dar cumplimiento a su cometido, causando un alto desde luego perjuicio a la buena marcha de la justicia y habiendo corroborado las negativas antes dichas el caso recientemente ocurrido con respecto a la muerte de Bruno Salas en el cual se negaba a obedecer al señor Alcalde a practicar la autopsia del caso, lo que vino a suscitar un incidente entre el galeno y dicho funcionario. No solamente las manifestaciones del señor Alcalde con respecto a la renuncia y terquedad del Médico sino testigos que vienen a comprobar lo dicho por esa autoridad, quien impartió sus órdenes a otras autoridades para poderse llevar a efecto la autopsia que últimamente se le ordenó. Y no obstante eso no cumplió, puesto que él era el llamado a llevar el bisturí y no un individuo que no es peñón en la materia, pues es no

torio y está probado haber delegado el Médico el bisturí en un agrucitor para que hiciera las veces suyas. En tales circunstancias y ante tantas negativas y negligencias de dicho médico para cumplir con su deber, quién está obligado a atender a toda persona que solicite sus servicios profesionales, máxime cuando está devengando un sueldo del Estado, esta Municipalidad acuerda: Rogar muy encarecidamente a los señores Subsecretario de Salubridad Pública y Secretario de Gobernación, para que se envíe aquí un médico que tiene las necesidades de este pueblo en lo que a su profesión atañe.

Al efecto, el sentir de esta cámara municipal, es conseguir la remoción de este Médico Forense que atañe a prestar su cooperación no sólo al funcionamiento de Justicia, sino al pueblo en general y a todo aquel que sus servicios profesionales solicite.

Al publicar la nómina de esta sesión, no lo hacemos por mortificar a nadie absolutamente; sino para que sirva de norma a los demás municipios y pueblos de la República, ya que tenemos noticias muy ciertas de que no sólo en Puriscal se encuen habas, sino en otros importantes pueblos del país. Los honorables señores Secretarios de Estado en los Despachos de Higiene y Salubridad Pública y Gobernación y Policía, estamos seguros atenderán la demanda de esta Corporación Municipal que se preocupa por la buena marcha de la Justicia en su jurisdicción y por la salud de su pueblo que es la salud de la República, porque en aquella se basa el bienestar general."

Una Nutrición adecuada para las Madres

es el sinónimo de un hijo saludable y robusto. La preparación Viro está compuesta especialmente para adaptarse a las necesidades de la Maternidad, y empuja el leche de las Madres.

VIROL

Empleado en 3,000 Clínicas para la Maternidad e Infancia.
Agentes: Reardon Córdoba & Co., P.O. B. 1058, San José, Costa Rica.

VIDA RELIGIOSA

El Vicario Monseñor Porras pide el concurso de los fieles para la construcción del Seminario. Hemos recibido la siguiente circular:

NOS ALEJANDRO PORRAS
Dean del Venerable Cabildo Metropolitano, protonotario Apostólico Ad Inter, Vicario General y Gobernador de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica

A consecuencia y a raíz de los trabajos del 4 de marzo último se inició una obra que desde largos años atrás fué el sueño dorado de Obispos y Eclesiásticos. Esa obra que nos referimos es la construcción del nuevo Seminario Mayor, que gracias a los esfuerzos de los Reverendos Padres Paulinos, adelantará rápidamente a su coronación.

Sobre las viejas ruinas se levanta alroso el nuevo edificio, de construcción sobria pero elegante y de sólida resistencia, que presto brindará albergue seguro, higiénico y decoroso a los jóvenes aspirantes al sacerdocio. Es con orgullo legítimo y alegría intensa y como una bendición del cielo, que contemplamos la realización de un proyecto tanto tiempo acariciado. El Seminario fué en todo tiempo el alma mater de las vocaciones eclesísticas, el orgullo de los Obispos, la alegría de las diócesis, porque, desde sus Seminario están condenadas a espantoso raquitismo espiritual. De allí, como de manantial fecundo, se derramarán por todas partes corrientes de vida espiritual que llevarán las almas al cielo, porque en su seno se forman los sacerdotes que ilustran al pueblo con la doctrina de Cristo, mantienen encendida en las almas la llama de la fe, y el aprecio incomparable de las altísimas virtudes cristianas que salvan al individuo, y constituyen el mejor ornato de la humana sociedad.

Convenidos pues, de la necesidad e importancia del Seminario, alentados por el aspecto de los trabajos que marchan admirablemente, queremos prestarle también nuestra más decidida cooperación, para lo cual hacemos ferviente llamamiento a todos nuestros amados diócesanos, para que de acuerdo con sus párrocos se apresten a coadyuvar a la terminación de una obra que representa los más caros intereses religiosos de la Arquidiócesis.

Por otra parte, nuestros pueblos, profundamente religiosos, no se harán sordos a la voz de sus pastores cuando ven y comprenden la necesidad e importancia del Seminario para formar los sacerdotes que más tarde serán sus guías espirituales con la predicación de la palabra divina y la administración de los Santos Sacramentos.

Ya en la última Conferencia eclesialística se trató con amplitud de este asunto, y tuvimos entonces ocasión de palpar la buena voluntad que anima al Clero en favor de una obra de tanta trascendencia para la Historia de Costa Rica.

Se dijo, y con sobrada razón, que por encima de los intereses parroquiales, reedificación y construcción de templos, está la obra del Seminario; porque nada harían nuestros pueblos con levantar lindas iglesias y bonitas casas curales, si no hay sacerdotes que las atiendan, y para que haya sacerdotes necesario es que la Arquidiócesis cuente con el edificio y los medios indispensables para la formación de su Clero.

Por lo tanto, Nos, investidos con plenos poderes para el efecto, decretamos y mandamos que en el término de cuatro meses, se celebre un Turno General en cada parroquia, cuyo producto neto será destinado para la construcción del nuevo Seminario. Los señores Curas, después de celebrado el respectivo Turno, entregarán su producto en la Tesorería General de la Curia Metropolitana.

Dado en el Palacio del Arzobispado, a primero de diciembre de mil novecientos veinticuatro.

ALEJANDRO PORRAS Vicario General.

Por mandato de Su Señoría Justísima,
ALFREDO HIDALGO, Secretario.

RU-BER-OID



El Tejado Para Su Casa

Las tejas RU-BER-OID en tiras tienen una consistencia a toda prueba. Son económicas, su colocación es sencilla y se espacian automáticamente. Cada tira tiene cuatro tejas. Una de sus ventajas es que conservan muy frescos los cuartos de la casa.

MONTEALEGRE Y BONILLA
THE RUBEROID COMPANY
NEW YORK, U.S.A.

Maderas del Pacifico

Se quiere economizar dinero en su compra de maderas vaya al depósito de R. LEWIS, 100 varas al S. del Washington, Teléfono, No. 1032.



TE SABROSO y SIEMPRE FRESCO

De venta en todas partes Representantes

R. SHYMP & C

Aviso Importante y de Interés General

En reunión que tuvimos los firmantes, dueños de Zapaterías, el 10 del corriente mes, se acordó lo siguiente:

CANJEARSE toda cuenta de los CLIENTES que cada uno considere MOROSO; no hacer CALZADO a aquellos que tengan CUENTAS PENDIENTES en dichas Zapaterías con TRES MESES de atraso.

Pagadas ESTAS, su crédito quedará rehabilitado.

San José, 4 de diciembre de 1924.

ARAÚJO, MONGALO, GIL, ALVAREZ, GAMEZ, GRANADOS, SABATINO, MUÑOZ, CORDOBA, CALVO, LABIOSA, ROMERO, GARCIA, CORDERO, ALAS, MARTINEZ, CERSOSIMO.

LIBRESE USTE DE LAS IMITACIONES!!



Para que no sufra Ud. pérdidas ni desengaños use exclusivamente los COLORANTES

"SUNSET"

¿HABLA USTED INGLES? Hable inglés en 15 minutos por día en su casa. Garantizamos por escrito que usted podrá hablar, leer y escribir inglés con nuestro nuevo y fácil método. Sorprendentes resultados en pocas lecciones. Diploma al terminar. Mándenos su nombre y dirección para enviarle la información interesante. The Universal Institute 123 E. 56th St. (Dept. 116) New York, N. Y.

La presentación de credenciales del Ministro Especial de Costa Rica en el Perú, se efectuó antier

LA TRIBUNA recibió por cable el texto íntegro del discurso de Don Felipe J. Alvarado

Ayer recibimos el siguiente cablegrama:

Lima, diciembre 6.

A LA TRIBUNA.

Ayer se efectuó la presentación de credenciales del ministro de Costa Rica don Felipe J. Alvarado al Presidente Leguía.

El señor Alvarado pronunció el siguiente discurso:

"Señor Presidente:

Grande era mi deseo de que llegara este momento de poner en las manos de Vuestra Excelencia, las cartas autógrafas que me acreditan como Enviado Extraordinario

rolia hermosamente en nuestros pueblos sobre los cincientos do granito, inconvencibles y hondos, que edificaron los Bolívar, y los Sucre, y los San Martín, y que han de estar representados sinceramente en esta fiesta centenaria en que se conmemora la Batalla de Ayacucho, batalla que hubo de ser benemérita por haber puesto fin al virreinato del Perú, asegurando así para siempre la libertad, la independencia y la democracia de esta maravillosa tierra legendaria, cuyos habitantes, si en épocas precolombinas fueron adoradores del más grande astro del Universo, el Sol, tenían, andando el tiempo, que ser como lo fueron hace un siglo y como lo son ahora, adoradores del esplendoroso sol de la autonomía, y adoradores de la luz, de la energía y del progreso.

Vengo a una nación amiga y serena, al Perú, que brindó su apoyo a nuestro país en la guerra de 1856 y 57.

Cuento, pues, con la venia de Vuestra Excelencia, señor Presidente, para que los representantes ante Vuestro Gobierno encarecidas a mí, sean realmente de Vuestra simpatía. En Costa Rica hemos tenido la suerte de contar y en el cuerpo diplomático residente en San José a Vuestro Digno Representante el Honorable señor Enrique A. Carrillo. El sabrá decirnos que el propósito de mi Gobierno al enviar esta Legación, no ha sido otro que el de corresponder del mejor modo posible a las atenciones



Señor Augusto E. Leguía
Presidente del Perú

y distinciones que con Vos nos ha béis tratado. Expresión de agrado, testimonio de fraternidad y respeto, mensaje de cordialidad y de felicitación en días tan fastuosos, con mis representaciones. Mi sentimiento es complacido en esta ocasión, con tanto más entusiasmo, cuanto más sensaciones de grandiosidad he recibido al llegar a este hermoso país, en donde se junta a la belleza de la naturaleza, este espíritu de leyenda que anima sus construcciones y este ambiente de justos tributos a la memoria de aquellos héroes de la libertad.

Podéis decir, señor Presidente, que mi satisfacción es muy grande, y así traigo el encargo de ma-

nifestároslo, al poder decirnos que mi Gobierno y Costa Rica, mi patria, sienten hondo placer en haber podido asistir a la celebración de un grande aniversario, y juntar su tributo a la memoria de aquellos libertadores, al de tantas otras naciones del mundo que están aquí representadas con el mismo fin.

Servios aceptar, señor Presidente, los sinceros votos que en nombre del Pueblo y Gobierno de Costa Rica, y en el mio propio, hago por la prosperidad y engrandecimiento de esta República amiga, y por la ventura personal de Vuestra Excelencia.

Corresponsal.



Señor Felipe J. Alvarado
ministro de Costa Rica en misión especial.

y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica, ante Vuestro Gobierno; y grande era ese deseo, porque excepcionalmente esta vez, no solamente soy portador de la noble misión de aumentar cada día los vínculos de simpatía que felizmente existen entre el Perú y mi patria, y entre mi Gobierno y el vuestro, sino que soy también comisario del sentimiento latinoamericano independiente que se des-

MOVIMIENTO DIARIO

Arturo, legítimo de Abel Ramírez d. ap. y Trinidad Ruiz M. Segundo Soto.
Rafael, legítimo de Rafael Ulloa M. y Belarmina Arroyo R. Carmen Cordero.
Clotilde, legítima de José Anibal Peña P. y María Isabel Obregón L. Andrés Murillo.
PASAPORTES
Ana de Calderón, Panamá. Leopoldo Meyer, para Colón. Henry Davids, para Colón.

VISTAS PARA EL MIERCOLES
SALA SEGUNDA
Natividad Umaña d. ap., lesiones, a las 14.15 horas.
Felipe Araya d. ap., homicidio, a las 14.30 horas.
Ezequiel Varela Rodríguez, homicidio, a las 15 horas.
CASACION
Rubén Campos Soja, criminal, a las 14 horas.

DEFUNCIONES
María Castro 2 años, Mata Redonda Rafaela Salas 32 años, San José. HOSPITAL DE SAN J. DE DIOS

ENTRADAS
Gonzalo González, Turrisba. Juan Bogantes, San José. Blanca Montoya, Idem. Honoraria Mata, Las Payas. Gaspar Lloras, Tibás. Indistinctos Ramos, Guápiles. Leonidas Quirós, Orötina. Mariano López, San José. Guadalupe Castro, Esparta. Benigna Araya, Heredia. Carlos Araya, Idem. Gonzalo Rodríguez, Rito Peje. Cayetano Victor, Florencia. Rafael Vega, Cartago. Ezequiel Sando, Idem.

SALIDAS
José Pacheco, San José. Albert Sajas, Desmonte. Ricardo Rojas, Hatillo. Nicolás Jarquin, Atajaco. Silencio Gómez, Tierra Blanca. Cruz Escobar, Pastarecas. Alejo Sánchez, San José. Rafael Rojas, Orötina. María Otárola, Cartago. Tobias Varela, Alajuela. Nicolás Cruz, San Ramón. Ricardo Arce, Perilla. Manuel Barquero, Payas. Vicente Badilla, Puriscal.

NUESTROS GRANDES PREMIOS

Todas las semanas hemos practicado el sorteo entre todos los compradores con los tickets firmados y han resultado favorecidos los siguientes señores:

TEO TABUSCH
HERNAN LARRAD
JAIME TORMO
MR. LILIAM PASSED
JORGE SOLO
ALFREDO ESQUIVEL
JOSE ANGEL CHAVES

PATRICIO ORTIZ ARAUJO
EGBRET THOMPSON
A. L. ESPENER
FCO. PORTILLO
SANTIAGO R. JIMENEZ
ARTURO QUIROS C.
ANGEL CORONAS

ANITA CHINCHILLA
FERNANDO CANAS
RAFAEL ROJAS
GEORGE MULLNER
JOSE ANGEL VARGAS
VICTOR M. CASTRO M.

El último día (el 22 de diciembre) haremos el último sorteo y el día siguiente sortearemos de nuevo entre los favorecidos los dos números de la

GRAN LOTERIA DE ESPAÑA ¿QUIEN SERA EL DICHO SO?

Cuántos miles tendrá por haber comprado, tal vez un "Liberty", una caja de fósforos, 10 céntimos de confites, etc.?

SER RICO

he aquí el problema que fácilmente se resuelve con un poco de buena suerte.

NUEVA CIGARRERIA

¿Se va a estudiar un servicio aéreo entre Cuba y Centro América?

SE TRATA DE UNIR ESTOS PAISES CON CUBA, SALIENDO DE KEY WEST

(Despacho de Washington)

Un servicio de correspondencia aéreo que una a las capitales de las Repúblicas de Centro América y Cuba con los Estados Unidos, se está discutiendo por los Gobiernos hispanoamericanos, con los funcionarios americanos.

La proposición ha llegado al clima de que han sido designados funcionarios americanos para que estudien el asunto sobre el terreno

y presenten un informe acerca de la practicabilidad del plan. Estos funcionarios dirigirán las negociaciones preliminares con los gobiernos de Centro América y a su regreso a los Estados Unidos dictarán sus conclusiones.

Después de una discusión con los representantes diplomáticos de los gobiernos, el Departamento de Comunicaciones ha designado a Joseph Maggee, ingeniero del servicio aé-

reo de los Estados Unidos y a Vincent Burke, del Cuerpo de Inspectores de Correos, para que realicen un estudio preliminar.

Visitarán cada una de las restantes capitales de Centro América.

La ruta del proyecto servicio se ha trazado en principio. Los aeroplanos saldrían de Key West, Florida a la Habana, desde allí a través de Cuba y el estrecho de Yucatan y hacia el Sur a Guatemala.

La distancia desde Key West a la capital de Guatemala sería de 950 millas. Desde allí los aeroplanos seguirían al sudoeste a San Salvador, a 110 millas de distancia. Desde ese punto a Tegucigalpa, Honduras, a una distancia de 120 millas y desde Tegucigalpa a Managua, Nicaragua, a unas 260 millas. A San José de Costa Rica, la distancia es de 220 millas más y desde allí a Panamá 330 millas. En total, la ruta sería de dos mil millas.

La pólvora en las calles

Es realmente movista esta práctica de los muchachos de reventar pólvora en las calles de la ciudad durante estos días sin que haya autoridad que castigue severamente estos abusos.

Decimos abusos porque se olvidan los chicos y grandes en lanzar escifines y bombas a las señoras para mortificarlas.

Creemos que es el caso ser más rigurosos con esta charla peligrosa.

Los depositantes que residen DONDE NO HAY OFICINA DEL BANCO pueden enviar sus fondos a esta sucursal en giros postales, cheques o en efectivo, por correo certificado, y en cambio se les remitirá el comprobante de sus depósitos.

Con sólo \$5.00 puede usted abrir una cuenta

CAJA DE AHORROS

The Royal Bank of Canada
paga 3% p. a. sobre depósitos en colóns

Dr. Herdocia
MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Enfermedades de los OJOS, Oídos, Nariz y Garganta.

HORAS DE OFICINA: De 10 a 11.30 y de 2 a 4 Cortijo al Teatro Variedades

DEPOSITOS: **BASIGO & ALVARADO Sucs.** **JAIMÉ CARRANZA**

TABLILLA BEAVER BOARD
PARA PAREDES Y CIELOS RASOS
La más económica y fácil para decorar. — Pida muestras y detalles.

REPRESENTANTE: **J. JOAQUIN RODRIGUEZ**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Boda Sobrado-Rothe

Hoy, a las 20 y media horas, en la residencia de don José Antonio García y doña Julia Rothe de García, se verificará la boda de don Federico Sobrado y la señorita Luz Rothe. Será impartida la bendición nupcial por el Pbro. doctor don Carlos Borja. Luego habrá una recepción enteramente familiar, por el reciente duelo de la familia Rothe.



STA. LUZ ROTHE



DON FEDERICO SOBRADO

Serán padrinos de la boda: don Federico Rothe H. y señorita Teresita Castro; don Porfirio Castro por sí y en representación de don Casimiro Sobrado y doña Julia de García por sí y en representación de doña Isautita de Caldera; don José Antonio García y doña Luisa Sobrado de Arastegui; don Manuel Ortúño y doña Consuelo Rothe de Fernández; don Máximo Ferrán y doña Antonia de Hernández; don Otoní Apóstegui y Sra. Berta Soto; don Fernando Golcochea y doña Zenaida de Pontón de Arce; don Cipriano Herrero y doña Elena de Espinach; don Francisco de la Espinella y doña Rita de Insignares; don Ramón Herrero y señorita Emilia Salazar Plater; don Milton Maduro y señorita Elena Sobrado; don Jorge Linares y señorita Florita Hernández; don José María Macaya y señorita Victoria Maduro; don Fernando Soto Q. por sí y en representación de don Manuel Clemente Luján; señorita Aida Charpentier; don Francisco Peralta y señorita Clemencia Luján; don Venancio Martínez y señorita Adilia Irlas; don Rogelio Gutiérrez y señorita María Isabel Solórzano.

Los nuevos esposos saldrán en viaje de bodas para san Isidro de Coronado LA TRIBUNA formula cordiales votos por su constante dicha.

Boda Rucavado-Soto

A las 20 horas de hoy, en la Iglesia de la Merced, se efectuará la boda de los estimables jóvenes José Angel Rucavado y María Aurelia Soto.

Impartirá la bendición a los nuevos cónyuges el Pbro. don Rosendo de J. Valenciano y serán apadrinados por los señores Lic. don León Solano Soto y doña Alicia F. de Solano, don Manuel Antonio Sánchez y doña Elisa de de Reyes por sí y en representación de doña Arella de Sánchez, don Carlos Rucavado y señorita Peregrina Arias, don Luis Mauro Carvajal y señorita Matilde Almásica.

Nuestras felicitaciones muy sinceras a los futuros esposos.

Boda Castro-Acosta

A las 7 horas de hoy en la Iglesia de la Dolores se verificará la boda de don Ramiro Castro C. con la señorita Argentina Acosta R. Impartirá la bendición Fray Ángel Alvarez y serán apadrinados por las siguientes parejas: don José Antonio Zeledón y señorita Marina Acosta; don Miguel Angel Castro y señora Emilia Castro de Zeledón; don Gregorio Santisteban y señora Blanca Chavarría de Castro; don Cristóbal Yvankovich y señora Josefina Cast de Santisteban; don Andrés Martínez y señorita Lidia Castro; don Rafael Cruz Meza y señora Teresa Hernández de Martínez; don José María Lavarez y señora Adella Pacheco v. de Chamberlain; don Miguel Carranza y señorita Esperanza Avedaño; don Delfín Laórrn de Guevara y señorita María Castro.

Después de la ceremonia, los padrinos e invitados pasarán a la residencia del profesor don Ricardo Castro Meléndez, donde será servido un café.

Los nuevos esposos saldrán en viaje de bodas para la finca de los señores Yvankovich en Cot de Cartago.

LA TRIBUNA expresa sus votos por la felicidad del hogar Castro-Acosta.

Boda Gutiérrez-Martí

Mañana, a las 14 horas, en el Gran Hotel Europa, se efectuará la boda de don Tomás Gutiérrez y la señorita Pepita Martí.

Serán padrinos de esta boda el doctor don Luis J. Guler y doña Atilla de Gutiérrez, por sí y en representación de doña Clara de Guler; don Miguel Turull y doña Presentación de Turull; don Julio Sánchez y doña Emilia de Sánchez; don Carlos Ventura y doña Josefina de Ventura; don Emecelso del Barco y doña Carolina del Barco; don Leonidas Gutiérrez y doña Ernestina de Oñalt; don Francisco Amerling y doña Adilina de Pacheco; don Emilio Martí y doña Consuelo de Martí; don Tomás Martí y doña Anastasia Gutiérrez.

Deseamos felicidades eternas a los nuevos apreciables esposos.

Boda Quesada-López Calleja

La boda de don Víctor M. Quesada y la señorita Hortensia López Calleja se verificará a las 7 1/2 horas de mañana en la Iglesia de la Merced, bendición por el Canónigo don Rosendo de J. Valenciano.

Serán padrinos de la boda don José Paño y doña Amparo de Lines, doctor don José Corvetti y señorita María Isabel Carvajal, por sí y en representación de doña Ester de Fournier, residente en Madrid, don Héctor Quesada por sí y en representación de don Eduardo Fournier, residente en Madrid y señorita Julia López Calleja, en representación de la señorita Isolina Alfaro, residente en El Salvador.

La recepción tendrá carácter íntimo a causa del duelo de la familia de la señorita contrayente.

LA TRIBUNA hace presente el testimonio de su viva simpatía a los

El Cónsul de los EE. UU. de Venezuela, y su señora,

tienen la honra de invitar a los Poderes de la República, a los miembros de los Cuerpos Diplomáticos y Consular, a la Colonia Venezolana, a la Prensa y a las personas de su amistad, a un LUNCH que será servido el día 9 de diciembre a las 11 de la mañana en la residencia de los esposos Santaella-Guerra.

San José, C. R., 7/12/1924.

Estando con la novia se disparó un balazo

A las 22_15 horas de ayer, en la Avenida 9a., entre calles 4a. y 6a. Sur, casa de don Filadelfo Fonseca, el señor don Gonzalo Castro, hijo de don Manuel Castro, se disparó un balazo en la sien izquierda. El joven Castro es tipógrafo, y trabajaba en la Imprenta Aisina. Estaba a la hora citada en la puerta de la casa de su novia, con versando con ella, cuando súbitamente, sin que advirtiera la señorita Luz, sacó el revólver e hizo el disparo.

En el movimiento que hiciera,

su prometida le corrió el brazo, habiendo puesto ella en peligro su vida.

El proyectil le interesó un poco la frente y se le introdujo en el cerebro.

Fue trasladado inmediatamente al Hospital en automóvil, donde aún a las 2 horas de hoy vivía.

El policía de línea era Fidel Acuña, quien puso el parte respectivo a la Segunda Sección, y quien recogió luego el nombre de los testigos del hecho, que fueron casi todos los vecinos del lugar.

Boda Pinto-López

Mañana, a las 15 horas, en la residencia de los padres de la novia, don Cayetano García y doña Mercedes de López, se celebrará la boda de don Rubén Pinto y la señorita Claudia López.

Será impartida la bendición nupcial por el Canónigo don Ricardo Zeledón. Luego habrá recepción familiar.



SRTA. CLAUDIA LOPEZ



DON RUBEN PINTO

Padrinos: don Aquiles Bonilla y doña Claudia Pinto de Bonilla; doctor don Eduardo J. Pinto y doña Adela Pérez v. de Batalla; don Victor M. Ross y doña Arabela de Osborne, don Alfredo Borbón y doña Anita García de Hine; don Guillermo Aragón y señorita Carmen González Lahmann; don Venancio García y señorita Claudia Castro Beeche; don Germán Camalí y señorita Rita López por sí y en representación de la señorita Alicia López. LA TRIBUNA se complace en expresar sus vehementes deseos por la dicha de los esposos Pinto-López.

PAGAMOS

€ 100.00

EN EFECTIVO

a la persona que no pueda comprarnos la caja de chocolates que desea. —

PRECIOSAS CAJAS INGLESA "CALEY"

y la Mayor Novedad de este año.

Regalos de la Casa de París a la Marquise de Sevigne (alta fantasía)

Cigarrería Central M. de Mendiola & Co.

Porque es
la Mejor
SIMPLE
RAPIDA
EXACTA
RESISTENTE



Para que
se usa
SUMA
RESTA
MULTIPLICA
DIVIDE
Representantes:

Tre Costa Rica
Mercantile Co.

Dalton

Adding-Calculating Machine

LA NOTA POLITICA

Se habló de dificultades con el señor Secretario de Hacienda

El hecho de haberse reunido en la mañana de ayer en la Casa Presidencial los señores Secretarios de Estado, a excepción del señor Secretario de Fomento, dió margen a que se hablase de que habían surgido dificultades con este último.

A un redactor de este diario que trató de inquirir lo que hubiere de cierto, se le contestó que la Secretaría de Fomento, sin previa noticia del Presidente de la República ni de la Secretaría de Hacienda, había hecho varios pedidos de abonos al exterior, agotando la partida de cien mil colones, votada por el Congreso para ese objeto, y dando lugar a que ahora no se pudiese dar cumplimiento a compromisos comerciales adquiridos en Chile por el Consul señor Gerardo Zúñiga Montúfar. Se agregaba que también se habla hecho un pedido de barras de hierro al exterior, por una suma aproximada de veintidós mil colones, que no tienen aplicación en los departamentos de Obras Públicas.

En la tarde, el Secretario de Fomento, señor Vollo, tuvo una con-

ferencia con el señor Secretario de Hacienda, pero en ella se trató exclusivamente de asuntos económicos relacionados con Fomento.

Como en la noche se hablase de la posible dimisión del señor Vollo, y se agregaba que sería reemplazado por don Santos León Herrera, un redactor se comunicó por teléfono con el señor Vollo, quien le informó que no había tenido ni cuenta de ninguna especie y me-

nos aún con el señor Presidente, a quien no vela desde hacía dos días y que la noticia de su dimisión cae de veracidad, desde luego que no existen razones que la justifiquen.

Nos complacerá mucho que el señor Vollo continúe prestando su colaboración al Gobierno, al cual le da prestigio con sus merecimientos, con su probidad y su consagración al interés nacional.

LA DAMA ELEGANTE

ACABA DE RECIBIR NUEVO SURTIDO DE SEDAS PURAS

Cintas de fantasía. Terciopelos de todo color. Toallas seda pura. Perfumería fina de los mejores fabricantes. — Estuches de alta novedad. Lanas puras, colores de moda desde \$3.00 a \$15.00 yarda. Terciopelo de lana, propio para sobretodos. Bufandas. Géneros para tapizar muebles.

PROXIMAMENTE UN NUEVO SURTIDO DE ALFOMBRAS
Todos los artículos de esta casa son nuevos y de la más alta calidad y sin anunciar BARATILLOS se venden a los precios más baratos de plaza.

La sección Joyería se liquida a menos del costo.

VENANCIO MARTINEZ

Realización de sedería

Muy pocas veces se ha visto un surtido igual en Tricojet y Cristal Crepe, que el que recibió en estos días la tienda "La Morera" 50 varas al sur de la Botica Oriental. Los precios son bajísimos, dada la premura del tiempo para vender tanta seda, conviene saber es todo a las señoras y señoritas para que aprovechen esta circunstancia.

El Barrio Bolivar

Hoy, a las 2 p. m., la Junta Progresista del Barrio Bolívar, por medio de su Secretario don Gustavo Herrera, dará a conocer su informe anual.

Para ese acto se ha extendido particular invitación a los señores Presidentes Honorarios y a las Directivas de las demás Juntas Progresistas.

Tienda LA MORERA

INMENSO SURTIDO DE SEDERÍA

ACABAMOS DE RECIBIR
TRICOJET Y CRISTAL CREPE EN 30 COLORES Y
DIBUJOS DISTINTOS

A PRECIOS BAJISIMOS

Porfirio Morera

25 VARAS AL SUR BOTICA ORIENTAL

NO COMPRE SU SOMBRERO STETSON o de PAJA

sin antes ver nuestro variado surtido

LA FAMA - C. Herrero & Co.



La novedad de 1925

OLD DOMINION CIGARETTES

15 CIGARRILLOS

POR \$ 0.50

Con nuestra garantía de ser
el mejor cigarrillo importado
de su precio

M. de Mendiola & Co.

Importadores y Distribuidores de tabaco
manufacturado

Una carta del Dr. Solón Núñez al Sr. Gobernador

El señor Subsecretario de Higiene y Salubridad Pública, ha enviado al señor Gobernador de la Provincia de San José, la siguiente carta:

6 de noviembre de 1924.

Señor Gobernador:

El año pasado pude constatar que una de las razones que justifican el mal olor que se desprende del Río Torres durante la época de la recolección del café, es el estancamiento de las aguas del río por la presa que existe en el Parque Bolívar.

Dos caminos se presentan para cortar este mal: destruir totalmente la presa o hacer una compuerta que deje escapar toda las farías el agua, si es que se quiere conservar la caída del agua como ornato del parque.

Aprovecho la oportunidad para recomendar a usted se haga una cosa semejante en la presa de Traube, es decir, proveerla de una compuerta, a fin de permitir el completo escape de agua cuando la cervicería no la necesite, si es que existe con dicho establecimiento algún contrato.

Del señor Gobernador muy atento, S. S.

SOLON NUNEZ

Un automóvil se fue al abismo saliendo ileso los cinco pasajeros

Anteayer ocurrió un accidente automovilístico, en el que casi perecieron cinco personas.

El carro número 213, de esta capital, que llevaba rumbo a San Isidro de Coronado a las 22 horas, por haber perdido su chofer a la dirección casualmente, se fue por una vereda de unos 75 metros en un potrero.

El carro, que iba a todo escape, al chocar con un árbol se volcó.

Los cinco pasajeros que viajaban en él, se habían lanzado antes de tomar el declive el auto; por esa circunstancia se salvaron milagrosamente de una muerte horrible. Este accidente ocurrió a la entrada del puente del Río Torres, frente al Asilo de Incurables.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples sangrantes, con picazón o externas en 6 ó 14 días ó se devuelve el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. de Louis, F. U. S. A.

Estudiantes que vuelven a los hogares

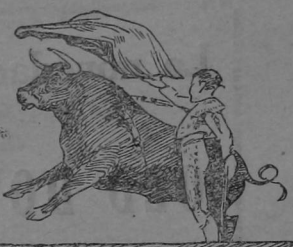
Los estudiantes bequistas, de las provincias de Guanacaste y Puntarenas, que estudian en el Liceo de Costa Rica, estuvieron ayer en la mañana en la Secretaría de Instrucción Pública a retirar sus pasajes para volver a sus respectivas localidades.

Puero atañidos y extendidos sus pasajes para el ferrocarril y las lanchas, nacionales que han de tomar en Puntarenas los que se dirigen al Guanacaste.

El viaje de los estudiantes, que ya han terminado sus labores en este año, será hoy o mañana positivamente.

Definitivamente la gran inauguración de la

Plaza de Toros DE San José



SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

La Empresa ha dispuesto, en vista de que la Plaza no está debidamente terminada, posponer su inauguración para el próximo domingo 14 de Diciembre con el fin de poder ofrecer la Fiesta de Toros con toda clase de comodidades y seguridad.

SE INVITA AL PUBLICO

para ir a conocer la plaza a fin de que se dé cuenta de su extensión, belleza, comodidad y seguridad.

EN VISTA DE LA GRAN DEMANDA DE LOCALIDADES

el expendio estará abierto al público desde el miércoles 10 del corriente en la Nueva Cigarrería de F. Streber.

Colgate Significa Seguridad

LA Crema Dentífrica
Colgate es simplemente un dentífrico eficaz, inofensivo y racional y no pretende ser un cúralo-todo. No contiene arenas que rayen el esmalte delgado de los dientes, ni ácidos que pudieran afectar la boca. Los dientes que se limpian con la Crema de Colgate conservan siempre su belleza natural.

La Crema Dentífrica Colgate "lava" y da lustre, pero no raya ni raspa el diente.

COLGATE & CO.
Establecida en 1806

Si su muela del juicio pudiera hablar, le diría: "Use la Crema Dentífrica Colgate".

La verdad es el anuncio indica honradamente en la manufactura.

De venta en los principales establecimientos comerciales.
WEILL & MAIER, Agentes Generales para Centro América.
Decatur & Iberville, Streets New Orleans, La. U. S. A.

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

PLAN PARA EL SORTEO DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1294 LI EMISION DE

22,500 BILLETES @157.500

1 premio de 40,000 \$	40,000
VALOR EN PREMIOS	
1 " " 10,000	10,000
1 " " 5,000	5,000
6 " " 1,000	6,000
11 " " 500	5,500
18 " " 200	3,600
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores)	3,000
2427 premios	Valor: \$157,500
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores)	1,500
A razón de \$10.00 cada uno, div.	
10 aproximaciones al tercer premio (5 anteriores y 5 posteriores)	1,000
124 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de \$100 cada una	12,400
2025 terminaciones a la última cifra del primer premio de \$20.00	40,500
dos en décimos a \$1.00 el décimo	
cada una	40,500

PASE AL CHIC DE PARIS

v allí podrá ver muchas cosas bonitas, novedades europeas escogidas personalmente por el señor Bremaud para los días de Diciembre.

Para Navidad

verá usted los objetos del mejor gusto y en gran variedad: estatuas, muñecas, adornos, polveras, abanicos, estuches y perfumes y mil regalos distintos, cada uno de ellos lo mejor que puede conseguir.

Vestidos

Vestidos en todas formas y de gran moda. Sombreros un gran surtido a precios que no admiten competencia.

Regalos

Atractivos

Admirará un surtido lindísimo de Bambinos (Paraguas) lindísimos estilos para niñas y señoras.

Para Niños

Abrigos de lana, medias de seda y algodón gran surtido ropa interior que recibimos en la última semana para todos los gustos y bolsillos.

Muñecas

Lindísimas figuras artísticas para adornos de tocador que han gustado mucho a nuestra clientela.

Adornos

Gran variedad para salas dormitorio y comedores más chic llegado al país.

Verá muchas cosas

que le llamarán

poderosamente la

atención

CHIC DE

PARIS

Las Mejores Cervezas por su Pureza y Calidad

TRAUBE ESTRELLA Y SELECTA

Las preferidas por el Público Consumidor



A TRAVES DE LA REPUBLICA

De Tibás

Fiesta del Maestro', dedicada a doña Orfilia Saborio de Chaves, el domingo 20 de noviembre.

Hermoso y significativo festival se celebró, en dicha fecha, en la Escuela Municipal Obregón de San Juan de Tibás, en honor a la maestra que se retira, doña Orfilia S. de Chaves.

El programa fue desarrollado lucidamente: bonitas canciones por las escolares, muy buenos discursos por los señores don Demetrio Cordero, don Leovigildo Arias, don Juan José Monge, señoras Hella Soto y Julia Vargas, inspiradas y bien tocadas piezas musicales, por la competente orquesta.

Don Leovigildo terminó su elocuente discurso con estas palabras: "Que la voz del pueblo que es la voz de Dios, las canciones infantiles que en su honor se han entonado, los acordes de la música y las congratulaciones de nuestros y ex-discípulos suyos, se conviertan desde ahora, en los mejores laureos conquistados en la honrosa tarea de hacer el bien por el bien mismo y que el recuerdo de este día viva en el corazón de sus amigos y simpatizadores, como una estrella encendida con destellos de afecto y de veneración".

La señorita Hella Soto, entre otras dijo esta frase: "A esta manera abnegada deseamos siempre un destino sonriente y felicidad en su noble carrera". Don Demetrio explicó el motivo de la fiesta. He aquí una frase de su discurso: "La maestra doña Orfilia de Chaves ha ejercido la noble función del magisterio durante todos los años de su juventud en este pueblo de Tibás, ha contribuido con sus labores dignas y constantes a la felicidad de este pueblo, y son, por consiguiente, aquí numerosos sus discípulos y sus discípulas; numerosos los hombres que llevan en la mente una máxima, un consejo, un conocimiento útil que les ha guiado y les haga grata, y sientan embalsamada la lucha diaria del trabajo".

La alumna de Y Grado Julia Vargas Campos, hizo el ofrecimiento que terminó con un cordial y efusivo abrazo, que emocionó profundamente a doña Orfilia.

Don Juan J. Monge, improvisó un floccente discurso, haciendo la apología de la maestra. Habló del modo de los maestros: Jesús el Redentor.

Palabras de Julia Vargas: Doña Orfilia: A iniciativa de los maestros, sus compañeros de labores de esta Escuela, que la estiman a Ud. fraternalmente; de los alumnos de la misma y sus discípulos que la amamos a Ud. tan filialmente, y de los vecinos de este pueblo de Tibás, además de otros excelentes amigos de la cultura y admiradores de Ud. se celebra esta sencilla pero sincera fiesta, con un cariño y sentimiento purísimo de justicia, que a todos nos sale del corazón y que sólo anhela llegar al noble corazón de Ud. y hablarle con ese idioma que sólo el corazón entiende. Si, doña Orfilia, porque Ud. ha distribuido su corazón entre sus discípulos; la enseñanza del maestro necesita un gran corazón para alejar las tinieblas y atraer la luz redentora a todas las almas, como el gran maestro Jesús, redimió a la humanidad de las tinieblas que la oprimían y la levantó a la luz de la verdad y de la vida. Esta modesta ofrenda que os entrego en nombre de todos sea el símbolo elocuente de nuestro sentido cariño; y la dulce imagen del Redentor sea siempre su consuelo y recompensa de sus nobles y generosos afanes. En nombre y representación de todos este abrazo efusivo.

NOTAS: La escuela estaba adornada de plantas, flores y guirlandas. Luego el público pudo apreciar las excelentes labores de costura, presentadas por la competente maestra de esas artes, señora Constantina Badilla y los bien confeccionados Trabajos Manuales en que se esmeró doña Carmen de Albertazzi.

El éxito de esta fiesta se debe a la actividad de todo el Personal Docente de Tibás, que es muy laborioso, entre

ellos el activísimo don José Rafael Araya, competente maestro de canto y el Director don Rafael Cordero H. Felicitamos de todo corazón a todo el Personal Docente y al comité organizador y, sobre todo, a doña Orfilia por la magnífica iniciativa: honrar a los maestros. —CORRESPONSAL.

De San Isidro de Heredia

Desde hace algunos días se nota mucho entusiasmo en esta población con motivo del arreglo de la carretera; pronto tendremos un magnífico camino de macadam desde Heredia hasta este pintoresco lugar. Este camino será un venero de riqueza para todos los isidreños y de ahí el entusiasmo y el apoyo que se está dando a la macadamización.

El 21 del corriente, más se va a celebrar en este cañón un turno general a beneficio del hermoso templo parroquial. Todas las comisiones están propuestas a trabajar cuanto, les sea posible con el fin de llevar a cabo muchas mejoras en la Iglesia.

Según hemos sabido el señor Cura está haciendo grandes preparativos para que resulte esplendorosa la fiesta de la Purísima.

Lo mismo prepara una primera comunión que habrá de verificarse el día ocho en la misa de las siete, con estreno de un cuerpo completo de monaguillos, coros de angeles para llevar los niños a la Santa Comunión. A no dudarlo, será esta fiesta imponente y magestuosa.

CORRESPONSAL

De San Joaquín de Flores

Diciembre 5 de 1924

SUCESOS DESAGRADABLES

A este lugar bien pudéramos llamarlo rincón olvidado de la provincia herediense, por muchos motivos, entre los cuales descuella el indumentario con que se le mira en sus aspiraciones de ser gobernado en lo civil conforme lo merecen los pueblos o cantones nacientes, y para muestra añádanse: Apenas sale el Jefe Político, por reunión que de su cargo elevó ante su superior, nos mandan en su reposición a un señor que ya otra vez había ocupado el mismo puesto; y acto seguido, una serie de escándalos en los que resultan heridos José Rodríguez, Amado Zúñiga y un carnecero (Nino); además una bronca entre mujeres. ¿Qué tal? ¿Cuál es el origen de todo esto?

Sencillo es una especie de protesta ante la indolencia de los que pueden; ante la apatía de quienes publican a estas horas unirse como un solo hombre, sin tendencias partidarias para exigir a los hombres del gobierno un poquito siquiera de consideración por los pueblos pequeños y arrinconados como el nuestro; y ver que se les ponga al frente una autoridad apta, plétórica de energía y progresista, a fin de que salgan del atisadero del retroceso y surjan a la vida de los pueblos cultos y adelantados del país.

FONTE DELGADO

De Santo Domingo

Señor Director de LA TRIBUNA. Publíquese darme cabida a estas cuartillas en su importante periódico.

Santo Domingo será, como dijo un doctor herediense, con el tiempo, el estor mitorio de los banqueros de San José y ¿a qué se refería este generoso doctor? Me figuro que lo que quiso decir es que hay mucha tranquilidad y serenidad, pero digo lo contrario, electricidad es la tranquilidad de sus habitantes, pero no es cierto que estemos complacidos; que lo diga el señor Jefe Político que tiene ya convertida en depósito y bodega la Jefatura debido al licor de todas las tabaqueras que allí se ha guardado por decimo. Creo que ya le será difícil la entrada a su oficina, pues allí se encuentran botellas, barriles, garrafas, cajones y cervezas por todas partes.

—Hace mucha falta en la policía de esta ciudad sea provista de uniformes.

—También no está por demás darle por el lado flaco a la señora Municipalidad y preguntarle qué piensa hacer con el edificio municipal de esta, que tanto peligro amenaza. Y por último, así como los censuros, también ansío por felicitarlos por el pago de la deuda cancelada desde hace tiempos y cuya cancelación ya está al terminar.

CORRESPONSAL

LA CASA

TIENDA DE JAIME CARRANZA

Regalos para Noche Buena

El mejor y más variado surtido en plaza
Al alcance de todo el mundo
Pase a verlos y se convencerá

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA FRANCESA

EL VAPOR

"NEVADA"

llegará a Puerto Limón el día 20 de diciembre. Llevará carga general para el Havre y Londres.

EL VAPOR

"ONTARIO"

llegará a PUNTARENAS el día 17 de diciembre llevando carga general para Los Angeles y San Francisco DIRECTO.

Tipos de fletes corrientes.

Dirigirse a TOURNON & Cie., Agentes.

F. J. ALVARADO & Cia, Sub-Agentes

LUIS CRUZ MEZA

— ABOGADO Y NOTARIO —

Su oficina siempre en el mismo lugar; frente al costado del Sagrario de Catedral.

Teléfono 458 -:- Apartado 1287

PIDA SIEMPRE

La Famosa Agua Mineral Inglesa

"Stretton"

Agente J. M. SAENZ WITTING
Teléfono 490 R — Apartado 906

LICITACION

Se convocan licitadores para la provisión de 400 sillas negadizas, de madera, fuertes, de buena calidad, dimensiones corrientes, para propiedad del Estado.

Se oírán propuestas hasta el lunes 8 del presente. Deben dirigirse al Secretario, "Diario de Costa Rica".

COMITE DE LOS JUEGOS OLIMPICOS
CHAS WHITE JR., Presidente — FRANCISCO MA. NUÑEZ, Secretario

El esfuerzo del trabajo

La selección de la materia prima

Han hecho la calidad y aceptación de los cafés y cacao molidos de

DORADO

Ud. puede USAR



... y todavía ECONOMIZA

NOVEDADES - REGALOS PARA NAVIDAD

Escogidos personalmente en Europa - - Para todos precios

JOYERIA MULLER

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Juan Pablo Linzano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Celebración del primer centenario de la batalla de Ayacucho

9 de Diciembre de 1824 -o- 9 de Diciembre de 1924



La vida del General Sucre relatada por el Libertador Simón Bolívar

(RESUMEN ESCRITO POR EL LIBERTADOR BOLIVAR)

—“Ud., créame, General, nadie ama la gloria de U. tanto como yo. Jamás un Jefe ha tributado más gloria a un subalterno. Ahora mismo le está imprimiendo un retrato de la vida de U. hecha por mí; con pliego con mi concejala le doy a U. cuanto merece. Esto le digo para que vea que soy justo: de apruebo mucho lo que no me parece bien, al mismo tiempo que admito lo que es sublime.”—Bolívar al General Sucre. (Extracto de carta del Libertador—Lima, 21 de febrero de 1825).

El General Antonio José de Sucre nació en la ciudad de Cumana, provincia de Venezuela, el año de 1780, de padres ricos y distinguidos. Recibió su primera educación en la capital, Caracas. En el año de 1802 principió sus estudios de matemáticas para seguir la carrera de ingeniero. Empezada la revolución, se dedicó a esta arma y mostró desde los primeros

momentos una aplicación y una inteligencia que lo hicieron a las tir entre sus compañeros. Muy pronto empezó la guerra, y desde luego el General Sucre salió a campaña. Sirvió en las órdenes del General Miranda en los años 11 y 12. Cuando los Generales Maríño, Piar, Bermúdez y Valdez emprendieron la reconquista de su patria, en el año de 13, por la parte oriental, el joven Sucre les acompañó a una empresa la más ardua y temeraria. Apenas un puñado de voluntarios, que no pasaban de ciento, intentaron y lograron la libertad de tres provincias. Sucre siempre se distinguió por su infatigable actividad, por su inteligencia y por su valor. En 14 se celebró en campo raso. El General Sucre era uno de los que se distinguían en medio de estos héroes.

El General Sucre se hallaba frecuentemente de mediador, de conciliador, de guía sin perder nunca de vista la buena causa y el buen camino. El era el ancla del desorden y, sin embargo, el asiste de todos. Su adhesión al Libertador y al Gobierno lo tenían a menudo en situaciones difíciles, cuando los partidos domésticos encendían los espíritus. El General Sucre quedaba en la tempestad semejante a una roca, combatida por las olas, clavados los ojos en la patria, y sin perder no obstante, el aprecio y amor de los que combatían. Después de la batalla de Boyacá, el General Sucre fué nombrado Jefe del Estado Mayor General Libertador, cuyo destino desempeñó con su acostumbrada actividad. En esta capacidad, asociado al General Briccio y al coronel Páez, se ocupó del armisticio y regularización de la guerra con el General Morillo el año de 1820. Este tratado es digno del alma del General Sucre: la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia lo dictaron; él será eterno como el más bello monumento de la paz aplicada a la guerra; él será eterno como el nombre del vencedor de Ayacucho.

del sur de Colombia, fué dirigida y mandada en persona por el General Sucre; en ella mostró sus talentos y virtudes militares: superó dificultades que parecían invencibles; la naturaleza le ofrecía obstáculos privaciones, y penas durísimas. Mas a todo sabía remediar su genio fecundo. La batalla de Pichincha consumió la obra de su celo, de su sagacidad y de su valor. Entonces fué nombrado en premio de sus servicios General de División e Intendente del

Departamento de Quito. Aquellos pueblos veían en él su Libertador, su amigo; se mostraron más satisfechos de Jefe que les era destinado, que de la libertad misma que recibían de sus manos. El bien dura poco; bien pronto lo perdieron. La pertinaz ciudad de Pasto se sublevó poco después de la capitulación que le concedió el Libertador con una generosidad sin ejemplo en la guerra. La de Ayacucho que acabamos de ver,

con asombro, no le era comparable. Sin embargo, este pueblo ingrato y pido obligó al General Sucre a marchar contra él, a la cabeza de algunos batallones y escuadrones de la guardia colombiana. Los abismos, los torrentes, los escarpados precipicios de Pasto, fueron franqueados por los invencibles soldados de Colombia. El General Sucre los guiaba, y Pasto fué nuevamente reducida al deber. El General Sucre, bien pronto fué destinado a una doble misión, militar y diplomática cerca de este Gobierno, cuyo objeto era hallarse al lado del Presidente de la República para intervenir en la ejecución de las operaciones de las tropas colombianas auxiliares de Perú. Apenas llegó a esta capital, cuando el Gobierno del Perú le instó, repetida y fuertemente, para que tomase el mando del ejército unido; él se denegó a ello, siguiendo su deber y su propia moderación, hasta que la aproximación del enemigo con fuerzas muy superiores conllevó a la aceptación del mando en una hora de obligación. Todo estaba en desorden; todo iba a sucumbir sin el jefe militar que pudiese en defensa la plaza del Callao con las fuerzas que ocupaban esta

Perú, pero de abstenerse de luchar en sus diferencias intestinas; de su conducta invariable, observando religiosamente sus instrucciones, de su mismo, ambos partidos se quejaban de indiferencia, de indolencia, de desidia por parte del general de Colombia, al haber tomado el mando militar, había sido con suma repugnancia y por ejercer otro mando que el estrictamente militar. Tal fue su comportamiento en medio de tan difíciles circunstancias. El Perú puede decir si la verdad dicta estas líneas.

Las operaciones del General Sucre en el Alto Perú habían sido con buen suceso y esperanzas crecientes. El General Sucre había recibido órdenes de embarcarse con sus mil hombres de las tropas aliadas, a aquella parte. En efecto, dirigió marcha con tres mil combatientes chilenos; desembarcó en el puerto de Quilca, y toma la ciudad de Arequipa. Abra comunicaciones con el General Santa Cruz, que se hallaba en el Alto Perú; a pesar de no recibir demás alguna de dicho general de auxilio dispone todo para obrar inmediatamente contra el enemigo común. Sus tropas habían llegado muy estropeadas,

EL CENTENARIO DE AYACUCHO

El martes próximo, será celebrado el primer centenario de la Batalla de Ayacucho, que tan decisiva influencia tuvo en la libertad de América.

La celebración corresponderá a la magnitud del acontecimiento que se conmemora y así, no solamente todos los países americanos rendirán homenaje en ese día a las gloriosas figuras de la guerra de la independencia, para las cuales hay un culto en cada corazón, sino que también las naciones del otro lado del mar se han asociado en diversas formas a los festejos patrióticos, que tendrán señalada importancia en la República del Sur.

LA TRIBUNA ha querido, en esta ocasión, consagrar su homenaje a Bolívar y a Sucre y para realizarlo, inserta en esta misma edición los admirables conceptos biográficos que Bolívar emitió sobre la personalidad de su subalterno y amigo, así como un discurso que en ocasión reciente pronunció el doctor Germán Leguía y Martínez en la ciudad de Lima, acerca del Libertador.

Las dos son piezas de tan alto valor histórico y literario que, insertándolas, nos ha parecido que nos asociamos mejor al recuerdo de la fecha de Ayacucho

El Héroe Colombiano

Una de las más prominentes y gallardas figuras de la magna epopeya de la independencia suramericana, fué sin duda la del prócer colombiano Gral. José María Córdoba, estrella de primera magnitud en la Constelación de la Libertad que radiara, con Bolívar en su centro, espléndente luz sobre el continente americano.

La ciudad de Rionegro en el Departamento de Antioquia de la República de Colombia, tuvo la suerte de contar entre sus hijos a este gran ferviente amor a la libertad abrazó entusiasta la causa de la independencia, siendo apenas un adolescente y a los diez y nueve años en el campo inmortal de Boyacá, ascendió el primer escalón de la gloria cuanto por su valor fué ascendido al grado de Teniente Coronel. Su vida fué desde entonces una serie inintermitente de triunfos en que su valor sin límites y su acometida rayaron siempre en heroísmo y así lo vimos ascendiendo a Guayaquil que se encontraba al lado del abismo. Todo estaba perdido en aquella época; nadie esperaba salud, sino en un prodigio de la buena suerte. Pero el General Sucre se hallaba en Guayaquil, y bastaba su presencia para hacerlo todo. El pueblo debía librarse de la esclavitud. El General Sucre dirigió esta noble empresa con acierto y con gloria. Triunfó en Yaaguachi, y libra así a Guayaquil. Después, un nuevo ejército se presentó en las puertas de esta misma ciudad, vencedor y fuerte. El General Sucre lo rechazó, lo rechazó sin combatir. Su política logró lo que sus armas no hubieran alcanzado. La destreza del General Sucre obtuvo un armisticio del General español que en realidad era una victoria. Gran parte de la batalla de Pichincha se debe a esta hábil negociación. Todo habría succumbido entonces, no teniendo a su disposición el General Sucre medio de resistencia.

El General Sucre formó, en fin, un ejército respetable durante aquel armisticio con las tropas que levantó en el país, con las que recibió del Gobierno de Colombia y con la división del General Santa Cruz que obtuvo del general del Perú, por resultado de incalculable perseverancia en solicitar por todas partes enemigos a los españoles poseedores de Quito.

al frente de un ejército mayor del doble del ejército patriótico; los brillantes regimientos españoles, vestidos de parada avanzaban impudorosamente sobre los soldados de la libertad que sólo lucían las galas de su valor y su entereza; la división comandada por el General Lamar, rudamente atacada empezaba a flaquear y el General español Valdés amenazaba las fuerzas comandadas por Córdoba. El momento culminante de la batalla fué este: Sucre, que con aguilina mirada dominaba el conjunto de la lucha lo comprendió así, y dirigiéndose a su joven Teniente, le dice: “General, hay que tomar la altura para ganar la batalla!”

Rápido como el pensamiento, Córdoba abandona su cabalgadura, enarbola su elegante sombrero en la punta de la espada, y diciendo a sus soldados: “Armas a discreción, paso de vencedores” va a la cabeza de ellos en pos de la victoria que lo coronó con sus más frescos y lucientes laureles en la empinada cresta del Cundureunca, al cual ascendió cargando a la bayoneta entre una lluvia de metralla, como el genio de la Libertad que rompiera para siempre las cadenas de la dominación española en la tierra de Atahualpa.

“Esta corona debe ceñir la frente del vencedor de Ayacucho” dijo Bolívar en el banquete que le obsequiaron las autoridades del Cuzco después de la épica jornada, y puso él mismo la corona de oro y piedras preciosas que le obsequiaron, sobre la sien de Córdoba, ungida ya por la inmortalidad y cuya consagración definitiva dejó él escrita con sangre, y fuego para siempre en la frase plena de entusiasmo, vibrante de patriotismo, que resonó como un bélico clarín, enardeciendo presagio de victoria, en el continente americano: ARMAS A DISCRECIÓN, PASO DE VENCEDORES!

EL CAHALLERO DE LA TORRE.



EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

momentos una aplicación y una inteligencia que lo hicieron a las tir entre sus compañeros. Muy pronto empezó la guerra, y desde luego el General Sucre salió a campaña. Sirvió en las órdenes del General Miranda en los años 11 y 12. Cuando los Generales Maríño, Piar, Bermúdez y Valdez emprendieron la reconquista de su patria, en el año de 13, por la parte oriental, el joven Sucre les acompañó a una empresa la más ardua y temeraria. Apenas un puñado de voluntarios, que no pasaban de ciento, intentaron y lograron la libertad de tres provincias. Sucre siempre se distinguió por su infatigable actividad, por su inteligencia y por su valor. En 14 se celebró en campo raso. El General Sucre era uno de los que se distinguían en medio de estos héroes.

El Gral Sucre sirvió el E. M. G. del Ejército de Oriente desde el año de 1816 hasta el de 1817, siempre con aquel celo, talento y conocimientos que lo han distinguido tanto. Él era el alma del ejército en que servía. Él motivaba todos los dirigidos todo, más, con esa modestia, con esa gracia que con hermosa exactitud ejecuta. En medio de las combustiones que nacen y amatan nacen de la guerra y de la revolución



MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE

capital. El General Sucre tomó, a su pesar, el mando.

El Congreso que había sido ultrajado por el Presidente Riva Agüero, después a este magistrado luego que entró en el Callao y autorizó al General Sucre para que obrase militar y políticamente como Jefe Supremo. Las circunstancias eran terribles, urgentísimas: no había que vacilar sino obrar con decisión.

El General Sucre renunció, sin embargo, el mando que le confería el Congreso, el que siempre insistió con mayor ardor en el mismo empeño, como que era él el único hombre que podía salvar la patria en aquel conflicto tan tremendo. El Callao encerraba la caja de Pandora y al mismo tiempo era un caos. El enemigo estaba a las puertas con fuerzas dobles: la plaza no estaba preparada para un sitio; los cuerpos de ejército que la guarnecían eran de diferentes Estados; de diferentes países; el Congreso y el Poder Ejecutivo luchaban a mano armada; todo el mundo mandaba en aquel lugar de confusión, y al parecer, el General Sucre era responsable de todo. Él, pues, tomó la resolución de defender la plaza con tal que las autoridades suramericanas se evacuasen, como ya se había determinado de antemano por parte del Congreso y del Poder Ejecutivo. Acordó a ambos cuerpos que se enterasen y transigiesen sus diferencias en Trujillo que era el lugar designado para su residencia.

En estas circunstancias el General Sucre insistió al Libertador para que permitiese ir a tomar el valle de Juncos con las tropas de Colombia, para que se acercase allí al General Cantero, para cooperar a esta maniobra; mas su infatigable protesta engañaron. Su infatigable protesta que llegasen a él los batallones, sus auxiliares. Tanta insistencia no podía alcanzar al Libertador.

En estas circunstancias el General Sucre insistió al Libertador para que permitiese ir a tomar el valle de Juncos con las tropas de Colombia, para que se acercase allí al General Cantero, para cooperar a esta maniobra; mas su infatigable protesta engañaron. Su infatigable protesta que llegasen a él los batallones, sus auxiliares. Tanta insistencia no podía alcanzar al Libertador.

Celebración del primer Centenario de la batalla de Ayacucho

... la había previsto, con anticipación, más bien que la conocía por documentos interceptados de los traidores y sus enemigos.

El General Sucre dió en aquel momento brillante testimonio de su carácter generoso. Riva Agüero lo había llamado a un momento: lo suponía autor de los decretos del Congreso; el agente de la ambición del Libertador; el instrumento de su ruina. No obstante esto, Sucre rugió encarecidamente y ardentemente al Libertador para que no emplee en la campaña contra Riva Agüero ni aun como simple soldado: penas se pudo conseguir de él, que pudiese como espectador, y no como del ejército unido; su resistencia fue absoluta. Él decía que de ningún modo convenía la intervención de los auxiliares en aquella lucha, e infinitamente menos la suya propia, porque se suponía enemigo personal de Riva Agüero y de sus cómplices. Entonces el

General Sucre volvió a tomar el mando del ejército; lo acantonó en la provincia de Huamán, donde se le ordenó; allí su economía desplegó todos los recursos para mantener con comodidad y agrado las tropas de Colombia. Hasta entonces aquel departamento había proveído muy poco o nada al Estado. Sin embargo el General Sucre estableció el orden más estricto para la subsistencia del ejército, conellando a la vez el sacrificio de los pueblos y disminuyendo el dolor de las exacciones militares con su inagotable bondad y con su infinita dulzura. Así fue que el pueblo y el ejército se encontraron tan bien, cuanto las circunstancias lo permitían. Sucre tuvo orden de hacer un reconocimiento de la frontera, como lo efectuó con el esmero que acostumbra, y dió aquellas providencias preparatorias que debían servir para realizar la próxima campaña.

Cuando la traición del Callao y de Torre-Tagle llamó los enemigos a Li-

ma, el General Sucre recibió órdenes de contrarrestar el complicado sistema de maquinaciones pérdidas que se extendió en todo el territorio contra la libertad del país, la gloria del Libertador, y el honor de los colombianos. El General Sucre combatió con éxito a todos los adversarios de la buena causa; escribió con sus manos resmas de papel para impugnar a los enemigos del Perú y a la libertad; para a ser a los buenos, para confortar a los que empezaron a desfallecer por los prestigios del error triunfante. El General Sucre escribía a sus amigos que más interés habían tomado por la causa del Perú, que por una que no fue suya propia o perteneciente a su familia. Jamás había desplegado un celo tan infatigable; mas sus servicios no se vieron burlados: ellos lograron retener en la causa de la patria, a muchos que la habrían abandonado sin el empeño generoso de Sucre. Este General tomó al mismo tiempo a su cargo la dirección de los preparativos que produjeron el efectivo maravilloso de llevar al ejército al valle de Jauja por encima de los Andes, helados y desiertos. El ejército recibió todos los auxilios necesarios debidos, sin duda, tanto a los pueblos peruanos que los prestaban, como al jefe que los había ordenado tan oportuna y discretamente.

El General Sucre después de la acción de Junín se consagró de nuevo a la mejora y alivio del ejército. Los hospitales fueron provistos por él, y los paquetes que venían de alta al ejército, eran auxiliados por el mismo General; estos cuidados dieron al ejército dos mil hombres, que quizá habrían perecido en la miseria sin el esmero del que consagraba sus desvelos a tan piadoso servicio. Para el General Sucre todo sacrificio por la humanidad y por la patria parece glorioso. Ninguna atención bondadosa es indigna de su corazón: él es el General del soldado. Cuando el Libertador lo dejó encargado de conducir la campaña durante el invierno que entraba, el General Sucre desplegó todos los talentos superiores que lo han conducido a obtener la más brillante campaña de cuantas forman la gloria de los hijos del Nuevo Mundo. La marcha del ejército unido desde la provincia de Cotabamba hasta Huamanga, es una operación insigne, comparable quizá a la más grande que presenta la historia militar. Nuestro ejército era inferior en mitad al enemigo, que poseía infinitas ventajas materiales sobre el nuestro.

Nosotros nos vemos forzados a decir filar sobre riesgos, gargantas, ríos, cumbreras, abismos, siempre en presencia del ejército *enemigo, y siempre superior.

Esta corria, pero terrible campaña, fue un mérito todavía que no es bien conocido en su ejecución: ella merece un César que la describa.

La batalla de Ayacucho es la cumbre de la gloria americana, y la obra del General Sucre, a disposición de esta mano perfecta, y su ejecución dió a Manobras hábiles y prontas desbarataron en una hora a los vencedores de catorce años, y a un enemigo perfectamente constituido y hábilmente manda-

do. Ayacucho es la desesperación de nuestros enemigos. Ayacucho, semejante a Waterloo, que decidió del destino de la Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas. Las generaciones venideras esperan la victoria de Ayacucho para bendecirla y para contemplarla sentada en el trono de la libertad, dictando a los americanos el ejercicio de sus derechos; y el sagrado imperio de la Naturaleza.

El General Sucre es el padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol; es el que ha roto las cadenas con que envolvía Pizarro el imperio de los Incas. La posteridad presentará a Sucre con un pie en el Picinchi, y otro en el Potcaj, llevando en su mano la puma de Manco Capac, y contemplando las cadenas del Perú, rotas por su espada.

Lima, 1895

Royal Netherlands West India Mail

COMPANIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

El Vapor "VAN REMESELAER"
(DE 5.000 TONS.)

Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el

El 18 de Diciembre de 1924

llevando pasajeros y carga.

Para pormenores, diríjase a SASSO & FIRIE SUCS, San José, E. N. Limón C. Harold Smith.

LLEGARON MAQUINAS DE SUMAR

BURROUGHS

ARTHUR SAVAGE & Co. Ltd.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

Es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Proclama vez al la firma de H. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. S. A.

RIFA

— DE —

MIL COLONES

Se avisa al público que por haberse extraviado el talonario correspondiente se anulan los números de 1 a 1000 La Tesorera de la Colonia Escolar,

STELLA GONZALEZ.

NAVAJA DE GEM gratis

SEGURIDAD



Para cada comprador de 7 hojas GEM a \$2.00

LA NAVAJA IDEAL
PROBARLA ES PREFERIRLA

Con cada compra por \$2.00 de Hojas GEM obsequiamos una Preciosa NAVAJA GEM.

Cada Paquete contiene
7 HOJAS GEM DE DOBLE VIDA
y cuesta sólo \$2.00.

DISTRIBUIDORES:
J. P. ARANGO & Co.
SAN JOSE, COSTA RICA, ESQ. N. O. DEL PARQUE CENTRAL
TELEFONO 850 — APARTADO 916

— CUPON —

Señores J. P. ARANGO & Co.
Anartado 916—San José, C. R.
Adjunto les remito \$2.00 y 25 cts. para el porte, para que me despachen un paquete con siete hojas "GEM" y una navaja "GEM" GRATIS.

Nombre

Dirección

AVISOS ECONOMICOS

20 palabras o menos, @0.75 por inserción. Minimum: 4 inserciones: Exceso: 3/4 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado No se admiten inserciones alternas.

COMPRAMOS MADERA EN TROZAS del Pacifico, de primera clase y puesta en los cargadores. Páganos los mejores precios y al contado.— **STRECK & ALVARADO**, Aserradero EL LABERINTO. Teléfono 937. Depósito de maderas. Teléfono 539-N. Apartado 741.

UNICO HOTEL EN OROTINA VENDESE — principiando espléndida temporada de verano. — Inversión, cuatro mil colones. Alquiler local, cincuenta colones. Referencias: Ernesto Valverde 1707

\$85.00 A NEW YORK. De Cojón saldrá el 24 de diciembre el vapor "Kroonland". Camarotes con abanico eléctrico. Para California saldrá de Panamá el 31 de diciembre el vapor "Manchuria". Informes, Augusto Alpizar, al Norte de Catedral. 1724

AVISO IMPORTANTE. Habiéndome llegado tarde el surtido de sedería para las próximas fiestas, he decidido realizarlo a precios bajísimos. La tricolor y cristal crepé surtido, nunca visto. Consúltame precios antes de comprar en otra parte. Tienda "La Mosera".

CINEMATOGRAFO alemán, completamente nuevo, se vende por la mitad de su valor, lo mismo que un buen piano para teatro. Diríjase a D. A. M. apartado 989. 1719

VENDO 50 cajas de gasolina en lotes o en latas. Precios sin competencia. Heredia, Teléfono 49. Leonidas, Esquivel. 1716

VENDO casa madera casi nueva, cómoda, eléctrica, con amplio solar, situada cerca estación terminal tranvía Monteseoec. Informes apartado 145, San José. 1717

PULSERA VALIOSA fue encontrada. Se entregará a quien comprobe ser dueño, quien dé detalles y pague el precio de este anuncio. Zapatería Alas. 1704

LA SASTRERIA Colombiana de Francisco Gómez no necesita anunciar. ¿Por qué? Porque lo bueno se anuncia por sí solo. Frente a la tienda Kuper. 1688

PIORROL: Encías dolorosas, inflamadas en pus, indican piorrea. En este caso, use Piorrol, eficaz y barato. Hay en toda botica. 1710

BENEFICIADORES— Se venden cuatro pecheras fijas para chancador Gordon, en perfecto estado. Informes: Casa Arturo Esquivel. 1769 Max Esquivel G.

POR NO PODER atenderlo personalmente, vendo negocio insuperable frente Estación del Atlántico. Entendese conmigo en el mismo llamado **EL MERCADITO**. 1706 Cupertino Segura.

UNICO HOTEL en Orotina vendese — principiando espléndida temporada de verano. — Inversión, cuatro mil colones. Alquiler local, cincuenta colones. Referencias: Ernesto Valverde. 1707

SEPARADORA o CRIBA Galvaniza para café despulpado, se quiere comprar una usada de 3 pies de largo por 20 pulgadas m. o m. Schroter Sucesores. Parque Central. 1708

NO OLVIDE que hemos rebajado los precios. Un treinta por ciento menos halaga. Tenemos novedades en tocadores, paraguas y camisas. C. Hernández & Co. 125 varas al norte del Carmen. Teléfono 972. Apartado 209. 1718

ESTAMPILLAS de Costa Rica: Se compran las estampillas de Guacacaste, Oficial Errores, Volcadas y otras raras con preferencia en sobres. Cartas y sobres viejos sellados con o sin estampillas. Timbres viejos. Guido Von Schroter. Parque Central. 1715

FILATELISTAS— Véndese una colección completa y especial de Guatemala, muchas otras estampillas sueltas, series, bloques y cuadrillos de Centro y Suramérica. Apartado 411. 1711

Pieles

LAS MEJORES LEIPZIG HASTA @200.00

Chocolates

CALEYS Y SCHARFF

Perfumes

EN ESTUCHES, TODOS LOS FABRICANTES

Almohadones

ULTIMAS CREACIONES PARISIENSES

Artículos de plata

TODOS ARTICULO

Ropa de seda

PHOENIX Y VAN RAALTE EN CAJITAS

FINAS CADA VESTIDO @24.00 Y EN

TODOS COLOR.

Vea nuestras ventanas

TIENDA ROMERO -:- González Hnos.

COMPRAR BARATO
EN ESO CONSISTE SU AHORRO Y DURANTE EL VERANO

debe andar con buenas cosas y a la moda, a los precios más reducidos que encuentra en las tiendas de la capital

La Valenciana

OFRECE:

Cobijas de pura lana de 0.90 en adelante.

Frazadas de algodón desde 0.90 colones.

Zarzas, Driles y Colijes. Mantas gruesas y anchas desde 0.50.

Lienzos en magnificas clases.

Géneros de seda para sobretodos.

Alpacas, Seda cruda

Abrigos de lana.

Bufandas, Medias de seda.

Medias hilo Escocia

Camisas hechas extranjeras

Vestidos de casimir.

Pantalones de dril.

y gran cantidad de géneros para niñas, señoritas y señoras.

Tenamos el surtido más grande y seleccionado de artículos para el pueblo.

POR ALGO SE LLAMA EL

BARATILLO

DEL

INCENDIO

SE VENDE A PRECIOS DE

QUEMA

Calixto Madrigal

50 VARAS DE LA BOTICA

ORIENTAL

Reunión obrera para el martes

Los obreros albañiles preparan una gran reunión para el martes próximo, en el Templo de la Música.

Llevarán la palabra los líderes obreros señores Julio Padilla y Luis Arévalo, éste último, de nacionalidad mexicana y que ya es conocido entre la clase trabajadora costarricense.

Anúnciese en este Diario

Regalos de Navidad

Son verdaderamente admirables los labores de mano, sombreros, objetos de lujo artísticamente confeccionados y juguetes para navidad, que las señoritas (caballero han empezado a exhibir contiguo a su residencia, frente a Victoria Gel.

Nosotros, siguiendo la curiosidad de la gente, que se aglomera en la vitrina, pudimos convenarnos de que lo que allí se exhibe es realmente admirable.

La rifa de mil colones

El Comité central del turno "Ho menaje a María Auxiliadora", que se llevó a cabo el domingo pasado, ha acordado efectuar la lotería de mil colones, cuyos boletos se hallan todos vendidos, el día de la Inmaculada, que es mañana lunes, a las cinco de la tarde, en la plazaleta de San Francisco.

Asimismo ha tenido a bien nombrar como jurados a los señores: diputado don Leonidas Rojas, don Francisco Alvarado, don Salvador Sáurez y don Adriano Arié.

Después de la Lotería, se procederá a las rifas de varios objetos que por falta de tiempo no se hicieron el día del turno.

Los números premiados de la lotería serán publicados en hoja volante, que será distribuida por toda la República.

El acto será amenizado por un grupo de músicos de la banda.

EXCUSA

En otro lugar anunciamos la reproducción de un discurso, del doctor German Leguía Martínez que debía haberse publicado en esta misma edición; pero a última hora, y debido a la lamentable ausencia de la absoluta falta de espacio, no hemos visto privados de insertar esa bella pieza oratoria.

La dejamos para el próximo número, y presentamos nuestras excusas.

El principio de incendio de anoche

A las 19 horas de ayer se registró un principio de incendio en la tienda de don Víctor Eduardo Alvarez, situada 50 varas al norte de la Botica Oriental.

Nos encontramos cerca del lugar del suceso.

Un ruido semejante al que produce una descarga de fusilería fue el precursor del suceso.

Un chisfillo lanzado por un desconocido penetró al interior del almacén, chocando contra una pared, de donde desviando su dirección se introdujo en la ventana donde había una cantidad estimable de pólvora, la cual se incendió produciendo el ruido que hizo congregar a pocos minutos varios miles de curiosos.

Afortunadamente el fuego no tomó proporciones y aunque el comercio Montañón se presentó sin pérdida de tiempo listo para operar, no fue preciso utilizar los servicios de los bomberos.

Naturalmente que el dueño del almacén sufrió pérdidas por daños y robo. El señor Alvarez no tenía ningún seguro sobre sus mercaderías.

Anúnciese en este Diario

Summit & Ware
Avenida Central frente al Hotel Francés
Casa Esquinera

REALIZACION

— DE —

Sombreros para Señoras y Señoritas

SOMBREROS HASTA \$ 50.00
AHORA \$ 29.50

SOMBREROS HASTA \$ 65.00
AHORA \$ 39.50

SOMBREROS HASTA \$ 80.00
AHORA \$ 49.50

ANTES 546, 5a. AVENIDA, NEW YORK